

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

ESPECIALIDAD DE MÚSICA

PERCEPCIÓN DEL PROFESORADO Y ALUMNADO
SOBRE LOS PROCESOS DE INTERPRETACIÓN Y
CREACIÓN MUSICAL EN EL AULA.

Estudio de caso centrado en el IES Pérez Galdós de
Las Palmas de Gran Canaria

Modalidad de Investigación

CANDELARIA MARÍA DORTA NÚÑEZ

TUTOR: ROBERTO SOUTO SUÁREZ

CURSO ACADÉMICO 2020-2021

CONVOCATORIA: JULIO

RESUMEN

Esta investigación consiste en un acercamiento a la percepción del alumnado y el profesorado sobre la interpretación y creación musical a partir de lo llevado a cabo en la asignatura de “Música”, en el IES Pérez Galdós de Las Palmas de Gran Canaria, durante el presente curso académico. Se trata de un estudio de caso particular en el que se ha utilizado una metodología cuantitativa y un análisis descriptivo. El instrumento principal para la recogida de datos ha sido un cuestionario elaborado *ad hoc* para este estudio. En él han participado 112 discentes de 2º y 3º de la ESO y dos docentes. Los datos obtenidos reflejan respuestas muy dispares que responden a las percepciones particulares de las personas implicadas. En concreto, estos resultados muestran que la mayoría del alumnado ha percibido haber llevado a cabo, como mínimo, alguna actividad de interpretación musical a lo largo del curso. Por el contrario, la gran mayoría del alumnado afirma no ser consciente de que se haya realizado alguna actividad de creación musical, lo cual coincide con lo manifestado por el propio profesorado en los cuestionarios sobre la no realización de ese tipo de actividades. El alumnado se declara insatisfecho con lo ocurrido al respecto de la interpretación y creación musical en este curso académico y, tanto el profesorado como el alumnado, consideran que la situación derivada de la crisis sanitaria del COVID ha sido determinante en todo ello.

Palabras clave: Percepción, interpretación musical, creación musical, alumnado, profesorado.

ABSTRACT

This research is an approach to the perception of students and teachers about musical interpretation and creation based on the work carried out this academic year in the subject of "Music" at the IES Pérez Galdós in Las Palmas de Gran Canaria. This is an individual case study in which we have used a quantitative methodology and a descriptive analysis. A data collection questionnaire developed *ad hoc* for this research have been used as the instrument to gather the information for the research. This inquiry has involved the participation of 112 secondary school students and two teachers. The data obtained show various responses due to the individual perceptions of the participants in the study. Specifically, the results show that most of the students have perceived that they have been involved in, at least, some specific activity of musical interpretation during the year. On the contrary, the vast majority of them has not showed any awareness of being involved in any musical creation activity, a fact that coincides with the information that the school teachers have included in the survey. The students have expressed its discontent with what have happened this year regarding the musical interpretation and creation areas and both, teachers and students, consider that the situation arisen due the COVID health crisis has been decisive in all of it.

Keywords: Perception, musical interpretation, musical creation, students, teachers.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	11
ANTECEDENTES.....	12
OBJETIVOS.....	14
METODOLOGÍA.....	14
- PROCEDIMIENTO.....	14
- DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	15
- PARTICIPANTES.....	16
- INSTRUMENTOS.....	17
RESULTADOS.....	19
- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DEL PROFESORADO.....	19
- ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN.....	22
- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DEL ALUMNADO.....	26
GRUPO A – 2º ESO.....	26
GRUPO B – 2º ESO.....	30
GRUPO C – 2º ESO.....	33
GRUPO D – 2º ESO.....	37
GRUPO E – 2º ESO.....	40
GRUPO F – 2º ESO.....	43
GRUPO MIXTO – 3º ESO.....	47
- ANÁLISIS COMPARADO ENTRE LA INFORMACIÓN DEL ALUMNADO Y PROFESORADO.....	50
CONCLUSIONES.....	55
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	59
ANEXOS.....	61
ANEXO I - Tablas de estándares de aprendizaje.....	61
ANEXO II - Tabla comparativa de los contenidos de los criterios referentes a interpretación y creación musical.....	63
ANEXO III - Tabla comparativa de criterios de evaluación.....	66
ANEXO IV - Cuestionarios.....	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Participación en la investigación.....	17
Tabla 2: Datos demográficos del profesorado.....	19
Tabla 3: Datos coincidentes del profesorado.....	19
Tabla 4: Datos dispares del profesorado.....	20
Tabla 5: Frecuencias de los medios de interpretación general, de música popular de Canarias y de España (2º ESO-A).....	27
Tabla 6: Frecuencias de los roles desempeñados por el alumnado (2º ESO-A).....	27
Tabla 7: Porcentaje de frecuencia de interpretaciones percibida por el alumnado (2º ESO-A).....	27
Tabla 8: Frecuencia de elementos usados en las creaciones musicales por el alumnado (2º ESO-A).....	29
Tabla 9: Frecuencias de los medios de interpretación general, de música popular de Canarias y de España (2º ESO-B).....	30
Tabla 10: Frecuencias de los roles desempeñados por el alumnado (2º ESO-B).....	31
Tabla 11: Porcentaje de frecuencia de interpretaciones percibida por el alumnado (2º ESO-B).....	31
Tabla 12: Frecuencias de los medios de interpretación general, de música popular de Canarias y de España (2º ESO-C).....	34
Tabla 13: Frecuencias de los roles desempeñados por el alumnado (2º ESO-C).....	34
Tabla 14: Porcentaje de frecuencia de interpretaciones percibida por el alumnado (2º ESO-C).....	34
Tabla 15: Frecuencia de elementos usados en las creaciones musicales por el alumnado (2º ESO-C).....	36
Tabla 16: Frecuencias de los medios de interpretación general, de música popular de Canarias y de España (2º ESO-D).....	37
Tabla 17: Frecuencias de los roles desempeñados por el alumnado (2º ESO-D).....	38
Tabla 18: Porcentaje de frecuencia de interpretaciones percibida por el alumnado (2º ESO-D).....	38
Tabla 19: Frecuencias de los medios de interpretación general, de música popular de Canarias y de España (2º ESO-E).....	41
Tabla 20: Frecuencias de los roles desempeñados por el alumnado (2º ESO-E).....	41
Tabla 21: Porcentaje de frecuencia de interpretaciones percibida por el alumnado (2º ESO-D).....	41
Tabla 22: Frecuencias de los medios de interpretación general, de música popular de Canarias y de España (2º ESO-F).....	44
Tabla 23: Frecuencias de los roles desempeñados por el alumnado (2º ESO-F).....	44
Tabla 24: Porcentaje de frecuencia de interpretaciones percibida por el alumnado (2º ESO-D).....	45
Tabla 25: Frecuencia de elementos usados en las creaciones musicales por el alumnado (2º ESO-F).....	46
Tabla 26: Frecuencias de los medios de interpretación general, de música popular de Canarias y de España (3º ESO-Mixto).....	47

Tabla 27: Frecuencias de los roles desempeñados por el alumnado (3º ESO-Mixto).....	48
Tabla 28: Porcentaje de frecuencia de interpretaciones percibida por el alumnado (3º ESO-Mixto).....	48
Tabla 29: Frecuencia de elementos usados en las creaciones musicales por el alumnado (3º ESO-Mixto).....	50
Tabla 30: Frecuencia de los métodos empleados en la interpretación musical.....	51
Tabla 31: Frecuencia de los elementos trabajados en interpretación.....	52
Tabla 32: Frecuencia de los roles desempeñados por el alumnado en interpretación.....	52
Tabla 33: Frecuencia de tipos de interpretaciones musicales.....	52
Tabla 34: Frecuencia y tipos de creaciones musicales realizadas según el alumnado.....	54
Tabla 35: Frecuencia de los elementos de las creaciones musicales.....	54
Tabla 36: Frecuencia de los soportes para las creaciones musicales.....	54

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Respuesta a 2.1 ¿Has interpretado música de manera individual o grupal? (A-2ºESO).....	27
Gráfica 2: Respuestas a 3.1 ¿Has realizado alguna creación musical? (A-2ºESO).....	29
Gráfica 3: Respuestas a 2.1 ¿Has interpretado música de manera individual o grupal? (B-2ºESO).....	30
Gráfica 4: Respuestas a 3.1 ¿Has realizado alguna creación musical? (B-2ºESO).....	32
Gráfica 5: Respuestas a 2.1 ¿Has interpretado música de manera individual o grupal? (C-2ºESO).....	33
Gráfica 6: Respuestas a 3.1 ¿Has realizado alguna creación musical? (C-2ºESO).....	36
Gráfica 7: Respuestas a 2.1 ¿Has interpretado música de manera individual o grupal? (D-2ºESO).....	37
Gráfica 8: Respuestas a 3.1 ¿Has realizado alguna creación musical? (D-2ºESO).....	40
Gráfica 9: Respuestas a 2.1 ¿Has interpretado música de manera individual o grupal? (E-2ºESO).....	40
Gráfica 10: Respuestas a 2.1 ¿Has interpretado música de manera individual o grupal? (F-2ºESO).....	43
Gráfica 11: Respuestas a 3.1 ¿Has realizado alguna creación musical? (F-2ºESO).....	46
Gráfica 12: Respuestas a 2.1 ¿Has interpretado música de manera individual o grupal? (Mixto - 3ºESO).....	47
Gráfica 13: Respuestas a 3.1 ¿Has realizado alguna creación musical? (Mixto-3ºESO).....	50

INTRODUCCIÓN

La percepción del ser humano ha sido estudiada por diferentes ramas de la ciencia como la psicología, antropología, biología o medicina. En este sentido, esta sería un aspecto clave en la comprensión de sí mismo y del entorno. Por ello, desde el interés por conocer mejor algunos aspectos relativos a la educación musical, cabe preguntarse cómo perciben el alumnado y el profesorado los procesos de interpretación y creación musical que se producen en las aulas.

Desde la psicología, la percepción se concibe en términos generales como un proceso cognitivo en el que se involucran otros elementos como el aprendizaje, la memoria y la simbolización (Vargas, 1994). Concretamente, la percepción del entorno es una interpretación personal que se une con esquemas o concepciones previas (Frith, 2008). Es usual comprobar que esas percepciones sufren sesgos para preservar de manera positiva nuestra propia imagen, generando distorsiones a nuestro alrededor. Por tanto, se explica que consideremos nuestras contribuciones como mejores y mayores que las de los demás (Cortada y Macbetch, 2006).

Son tantas las variables que influyen en la percepción que no resulta extraño que esta se vea afectada, incluso, por aspectos tales como los sonidos. Por ejemplo, para aumentar las ventas se tiende a hacer aspiradoras ruidosas, pues se tiene la creencia de que se perciben más potentes, o se hacen envases de papas fritas que suenan al manipularlos, porque se considera que el alimento es más crujiente y apetecible. Además, se ha demostrado que la música puede inducir estados emocionales, que luego se traducen en comportamientos hacia algún aspecto (Martínez, 2012).

Desde el ámbito musical, la percepción sobre qué es interpretar y crear también ha sido ampliamente analizada. Por ejemplo, Schafer (1965, 1969) documentó debates con sus estudiantes sobre qué se considera música y qué ruido, entre otros aspectos sonoros. Su perfil de compositor y profesor le dio una mirada creativa hacia las respuestas del alumnado. Frecuentemente trabajaban con el consenso de las definiciones y preguntas que se generaban en grupo.

Evidentemente, su didáctica está influenciada por muchos factores como el nivel escolar de su alumnado, sus ideas personales, los recursos disponibles, los objetivos, el centro, el tiempo disponible, la obligatoriedad de las enseñanzas, etc. Pero ello no quiere decir que no se puedan hacer acercamientos a la percepción del profesorado y el alumnado (por ejemplo, al profesorado y alumnado de la ESO).

Con el fin de evitar, en la medida de lo posible, planteamientos exclusivamente personales y unificar la enseñanza en un mismo territorio, se han creado leyes y documentos que recogen los elementos curriculares que definen las materias. Este es el caso del currículum de “Música”, materia que en la Comunidad Autónoma de Canarias es una asignatura obligatoria en 2º de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO en adelante) y optativa en 3º y 4º de la ESO. Los tres niveles tienen dos horas semanales lectivas asociadas (Anexo I del Decreto 315/2015, de 28 de agosto).

Por ello, aunque tendremos en cuenta el currículum de la asignatura en esos tres niveles (currículo recogido en el Decreto 83/2016, de 4 de julio), prestaremos especial atención a lo concerniente a la “Música” de 2º de la ESO por ser el único contacto obligatorio que tiene el alumnado con la música durante la Secundaria en Canarias.

La materia se divide en cuatro bloques relacionados: I) Interpretación y Creación, II) Escucha, III) Contextos culturales y musicales, IV) Música y Tecnologías, aunque de manera expresa la investigación se va a centrar en el primero de ellos.

Este primer bloque incluye la expresión instrumental, la expresión vocal y la expresión a través del movimiento corporal, unidas todas ellas a la improvisación y la composición. Además, añade el trabajo cooperativo en equipo, el compromiso enfocado hacia el éxito conjunto, los hábitos de disciplina y la iniciativa personal, así como los hábitos de cuidado y salud corporales en vista al desarrollo personal y social.

Como otras, la asignatura de “Música” atiende a las siete competencias clave o básicas: a) Comunicación lingüística; b) Competencia matemática y las competencias en ciencia y tecnología; c) Competencia digital; d) Aprender a aprender; e) Competencias sociales y cívicas; f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; g) Conciencia y expresión cultural.

En particular, el bloque I (en 2º, 3º y 4º ESO) contribuye al desarrollo de las competencias a), d), e), f), g).

En el currículo se expresa la importancia de crear, improvisar e interpretar música como un aprendizaje implícito de responsabilidad, consciencia de grupo, esfuerzo, cooperación, autocrítica, respeto y relaciones afectivas. Esa experimentación ayudará al desarrollo de conocimientos, destrezas, habilidades y estrategias creativas.

El elemento referencial del currículum es la evaluación, en particular, los criterios de evaluación. En 2º de la ESO hay diez criterios, de los cuales tres son del primer bloque (Interpretación y Creación), en 3º hay nueve en total (tres para el bloque I) y en 4º hay siete en general y dos para el bloque de Interpretación y Creación. El currículo diferencia entre criterios longitudinales (en varios cursos, como la interpretación y creación), transversales (comunes a otras materias) y específicos (propios del nivel y la materia).

Un aspecto del currículum que es pertinente tener en cuenta para este trabajo es que, debido a la optatividad, en 3º y 4º de la ESO los criterios y contenidos son realmente una expansión de los contemplados en 2º de la ESO. En este caso, es de utilidad la comparación por niveles educativos, desprendiéndose que, en lo sustancial, los currículos no difieren mucho para los tres niveles.

Con relación al primer bloque (“Interpretación y creación”) se dice expresamente lo siguiente (DECRETO 83/2016, de 4 de julio):

(...) recoge todos aquellos contenidos relacionados con la interpretación vocal e instrumental, la percusión corporal, el movimiento y la danza, la dramatización, la improvisación, la elaboración de arreglos y composiciones, así como la participación en proyectos musicales de diversa índole. La finalidad de la adquisición de los contenidos (...) es que el alumnado, a través del desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas necesarias, sea capaz de contribuir activamente a perfeccionar los resultados que sean producto de un trabajo en equipo y, por consiguiente, realizar de forma eficaz los proyectos musicales propuestos. Por otro lado, el alumnado debe adquirir los conocimientos necesarios para crear sus propias composiciones, con el objeto

de entender el proceso de creación artística, aplicando sus fases a la producción de proyectos personales y contribuyendo a elaborar un criterio musical propio. (p. 18.886)

La metodología está centrada en el alumnado, apuesta por la cooperación, la participación activa, la comunicación, la práctica partiendo de los conocimientos previos, la aplicación, la transferencia a diferentes contextos, la creatividad, el espíritu crítico y emprendedor, la reflexión, el aprendizaje guiado, la diversidad del alumnado, la integración y las nuevas tecnologías. En cualquier caso, no refleja cómo se debe abordar la práctica para conseguir los elementos descritos, por lo que queda en manos del profesorado una realización más o menos activa en cuanto a la interpretación y la creación.

Los estándares de aprendizaje evaluables relacionados con el primer bloque son los que se muestran a continuación. En 2º y 3º de la ESO se comparten los mismos estándares; en 4º estos estándares cambian, por lo que el mismo número no corresponde al mismo estándar (Anexo I).

- Primer criterio de evaluación de 2º y 3º ESO: 1, 2, 3, 4, 26.
- Segundo criterio de evaluación de 2º y 3º ESO: 5, 6, 7, 8, 14, 15, 21, 22.
- Tercer criterio de evaluación de 2º ESO: 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 27.
- Tercer criterio de evaluación de 3º ESO: 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 27, 43, 44, 45.
- Segundo criterio de evaluación de 4º ESO: 4, 5, 6, 23, 25, 19, 32.
- Tercer criterio de evaluación de 4º ESO: 1, 2, 3, 16, 32.

Los contenidos refuerzan la idea de aglutinar los conocimientos básicos en 2º de la ESO y utilizar 3º y 4º para un desarrollo más profundo de los mismos. Además, se puede ver cómo la variante tecnológica, crítica y de creación toma mayor peso en los cursos posteriores (Anexo II).

En los criterios de evaluación se sigue evidenciando la línea anteriormente comentada: las actitudes que se esperan del alumnado se vuelven más específicas y

menos abundantes, ya que, de hecho, en el 4º curso solo hay dos criterios de evaluación relacionados con el bloque I frente a tres criterios que se le asocian en 2º y 3º de la ESO (Anexo III).

En función de todo lo anterior, puede resultar interesante preguntarse cómo se plantean los procesos de interpretación y creación en las aulas de Secundaria y qué percepción tienen los agentes implicados (profesorado y alumnado) al respecto.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La percepción del alumnado y del profesorado de un mismo centro (con relación, en este caso, a la asignatura de “Música” de la ESO) puede ser muy diversa, pudiendo coincidir esta o no, incluso, con lo que se desprende del propio currículum de la asignatura. Por tanto, el problema a investigar iría en esa línea: ¿Coinciden las percepciones de los distintos agentes (profesorado y alumnado) entre sí? ¿Coinciden con los planteamientos esenciales del currículum de “Música”?

Estas preguntas derivan en otras como: ¿Qué considera el profesorado que queda comprendido dentro de las actividades de interpretación y creación? ¿El currículum abarca todo lo que el profesorado y alumnado consideran interpretación y creación?

Esta investigación se ha centrado en el IES Pérez Galdós de Las Palmas de Gran Canaria por varias razones.

En primer lugar, porque ha sido el centro de prácticas externas del Máster de Formación del Profesorado en el que la autora de esta investigación estuvo destinada, por lo que pudo realizar una supervisión más directa de lo que ocurría en dicho centro.

En segundo lugar, porque esa presencia de la autora permitía estimular la participación del alumnado de cara a obtener una muestra más representativa para la investigación. En este sentido, cabe decir que en el IES Pérez Galdós hay seis grupos de “Música” en 2º de la ESO, dos en 3º y uno en 4º.

Por último, el IES Pérez Galdós es un centro con una fuerte tradición artística y cuenta con bachillerato de artes, inclusive en turno de tarde. Esta es una oferta muy inusual, ya que en toda la isla de Gran Canaria sólo hay cuatro institutos públicos que impartan este itinerario artístico (Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, s.f.) y eso lo hacía particularmente interesante para nuestro estudio.

ANTECEDENTES

La percepción del profesorado y del alumnado respecto a la interpretación y creación musical es un aspecto interesante a tener en cuenta. Por ejemplo, si ambos consideran que no hay nada más que aportar en “Música” en estos ámbitos, no habrá ninguna iniciativa de cambio, sean coincidentes entre ellos o no en sus concepciones personales (Pozo, Bautista y Torrado, 2008).

Además, el hecho de tomar en consideración la percepción de los implicados puede ayudar a fomentar la inclusión de las iniciativas del alumnado y desarrollar otras estrategias pedagógicas más efectivas (Wah Leung y Wai Ying Wong, 2005). Por ello, suele pedirse la opinión de los participantes de cualquier evento o proyecto. Sin ir más lejos, la Universidad de La Laguna pide a su alumnado que describa, bajo su percepción, al profesorado que le ha impartido clases con el fin de mejorar la enseñanza.

Es usual encontrar trabajos relacionados con la introducción de la creación y la interpretación en las aulas de manera práctica y experimental, sobre todo, en infantes. Por ejemplo, Blanco (2018) hace una recopilación de experiencias sobre la creación sonora y musical a nivel infantil, primario y universitario con el fin de generar recursos metodológicos para la Pedagogía de Creación Musical (PCM).

Sin embargo, es cierto que suelen ser investigaciones aisladas y llevadas a cabo por profesionales con un fuerte compromiso hacia su trabajo, haciendo difícil su generalización y estandarización. Lo normal es que las programaciones didácticas queden lo suficientemente abiertas para abarcar tanto las propuestas de los docentes que promueven la interpretación y la creación como a los que no.

Aparte de lo anterior, este curso académico 2020-2021 ha estado muy marcado por la situación socio-sanitaria asociada a la COVID-19. Eso ha significado que el profesorado remiso a abordar experiencias prácticas y manipulativas ha encontrado amparo para evitarlas con base a que los protocolos de seguridad enfatizaban la necesidad de espacio, limpieza rigurosa y otros elementos que podían hacer más complicada la labor docente.

Entendemos que lo anterior no debería haber sido una excusa, ya que hay diferentes actividades que promueven la creación y la interpretación sin necesidad de poner en riesgo la salud del alumnado y profesorado. Un ejemplo es la escucha atenta del contexto que rodea la clase o que se da en una zona específica para luego reproducirlo con la voz, objetos del entorno o el cuerpo, dando paso a la creación propia del alumnado de un nuevo paisaje sonoro con elementos de su entorno. Esta actividad da pie a añadir sonidos del entorno personal de cada alumno o alumna, crear partituras no convencionales, generar sonidos nunca antes escuchados, reflexionar sobre la contaminación acústica, recrear viñetas o imágenes, o generar situaciones con elementos sonoros específicos (un partido de fútbol, un aeropuerto,...), entre otras cosas (Díaz, 2021).

Este tipo de ejemplos creativos son típicos de autores como Murray Schaffer. Pero aunque la experimentación sonora nos lleva más cerca de la música contemporánea, ello no quiere decir que no se puedan crear con el alumnado obras que respondan a un sistema jerárquico de alturas (como el sistema tonal o modal), u otros sistemas como el serial. Un ejemplo de ello es la creación de canciones con discursos ideológicos que promueven valores éticos y morales positivos, evitando así ejemplos menos deseables sacados de las tradiciones que no tienen cabida en el desarrollo psico-social del alumnado (Hillar, 2021). Esto sucede, sobre todo, en la infancia y todos podemos recordar letras como “las niñas bonitas no pagan dinero” o “una niña fue a jugar, pero no podía jugar, porque tenía que fregar”. Para este tipo de actividades se pueden hacer uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), por ejemplo, con aplicaciones que generan una base armónica sobre la que el alumnado cantará sus letras.

Por otro lado, la interpretación musical también tiene su recorrido en su inclusión práctica en las aulas. Así, Bernal (2018) hizo una propuesta de innovación sobre la praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje. En su caso se centró en la práctica instrumental, vocal y corporal con una exposición final a modo de concierto.

En el caso particular del IES Pérez Galdós, comprobamos que su programación didáctica no obliga a desarrollar un tipo concreto de metodología, ni impide la realización de actividades creativas e interpretativas. Solo se prohíbe el uso de la flauta y se recomiendan agrupamientos heterogéneos *online* o que no supongan una gran complejidad. Básicamente, todo lo mencionado son indicaciones correspondientes a la situación socio-sanitaria que impiden que alguien se quite la mascarilla en público.

OBJETIVOS

El objetivo principal del trabajo es conocer la percepción del alumnado y el profesorado sobre la interpretación y creación musical a partir de lo llevado a cabo en la asignatura de “Música” en el IES Pérez Galdós de Las Palmas de Gran Canaria.

Algunos objetivos secundarios para complementar ese objetivo principal son:

- Comparar las percepciones del alumnado y el profesorado sobre la interpretación y creación musical.
- Comprobar las concordancias y diferencias entre esas percepciones y los planteamientos esenciales del currículo de “Música” acerca de la interpretación y la creación.

METODOLOGÍA

- PROCEDIMIENTO

La investigación se desarrolló en tres grandes fases.

Primero, se realizó un proceso de documentación acerca de los conceptos centrales del trabajo. Además, se hizo la planificación y estructuración del mismo. Una parte esencial de esta fase fue el diseño y creación de los cuestionarios a utilizar.

Segundo, con el inicio de las prácticas externas del Máster de Formación del Profesorado, se llevó a cabo la recogida de datos a través de la cumplimentación de los cuestionarios, lo cual tuvo lugar en fechas cercanas al final de curso (entre el 5 de mayo y el 28 de mayo de 2021).

Por último, se analizaron los datos recogidos, se extrajeron resultados y se redactaron las conclusiones.

- DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Este trabajo corresponde a la modalidad de investigación. En particular, se ha llevado a cabo un estudio de caso con metodología cuantitativa y análisis descriptivo.

Es importante recordar que, aunque el contenido de lo que se analiza en esta investigación es subjetivo (la percepción y opinión del alumnado y profesorado), la metodología es cuantitativa porque se usan instrumentos y desarrollan análisis de esa naturaleza. Tal es el caso de los cuestionarios y los análisis estadísticos, que se orientan a la descripción con tablas de frecuencia, representaciones gráficas y porcentajes (Rodríguez y Valldeoriola, 2009).

Al tratarse de un estudio de caso sobre un centro educativo concreto, se desprende que los resultados obtenidos no son generalizables a la población en general, ni siquiera a aquella que comparta elementos como la zona o isla, la edad o el nivel educativo (Rodríguez y Valldeoriola, 2009). Esto es así porque no se ha comprobado que la muestra (alumnado y profesorado del IES Pérez Galdós) sea representativa de la población en general (alumnado y profesorado de Canarias). En ese sentido, este trabajo no es un ejemplo ilustrativo de un fenómeno mayor ni intenta reformular una generalización, sino que tiene interés en sí mismo, como caso determinado o circunstancia actual a explicar. Por ello, es de tipo intrínseco (Stake, 2005, citado por Rodríguez y Valldeoriola, 2009). Además, también sería inclusivo porque se ha tenido en cuenta tanto al alumnado como al profesorado, obteniéndose dos unidades de análisis principales (Rodríguez y Valldeoriola, 2009).

El uso de un estudio de casos responde a la finalidad de comprender mejor el fenómeno perceptivo de este IES en concreto, pudiendo así descubrir situaciones o hechos que pueden pasar desapercibidos (Durán, 2002, citado por Rodríguez y Valldeoriola, 2009). La selección del centro también representa un caso casi único en sus características (tradición, oferta educativa, localización) que hace interesante su investigación (Yin, 2009, citado por Rodríguez y Valldeoriola, 2009).

Al fin y al cabo, se ha seleccionado esta metodología porque era la que mejor se ajustaba al fenómeno que se quiere investigar desde la posición de la investigadora, la cual tuvo acceso a datos, personas, documentos, etc., pudiendo entablar buena relación con los implicados.

- PARTICIPANTES

Los participantes en el estudio son el alumnado y el profesorado de la materia de “Música” de los cursos 2º y 3º de la ESO del Instituto de Enseñanza Secundaria Pérez Galdós, localizado en Las Palmas de Gran Canaria.

El centro se ubica en el paseo Tomás Morales 37-B (C.P. 35003) cerca del IES Poeta Tomás Morales Castellano y el IES Isabel de España. A unos metros se encuentra el Conservatorio Superior de Música de Canarias y la emblemática calle de Triana. El Instituto cuenta con un entorno con oportunidades culturales y de ocio, aunque con las circunstancias sanitarias estas se han visto reducidas, limitadas o canceladas.

En particular, el IES Pérez Galdós cuenta con ESO, bachillerato presencial, bachillerato semipresencial, ciclos formativos y bachibac (doble titulación bilingüe que une la titulación española y el Baccalauréat francés). El bachillerato presencial dispone de las modalidades de: a) Artes Escénicas, Música y Danza, b) Artes Plásticas, Diseño e Imagen, c) Científico-Tecnológico, d) Humanidades y Ciencias Sociales.

Cabe de destacar que el Instituto apuesta por la rama artística, siendo un referente en su localidad. El mismo obtuvo el Premio CreArte, durante el curso 2010-2011, en el que combinaron teatro, danza y música; ganó el Premio Crea-Recicl-Arte en 2013 con el

alumnado de 2º de Bachiller de la modalidad de Artes Escénicas, Música y Danza; y consiguió tres Premios en el Festival CINEDFEST en 2016, entre otros galardones artísticos (Instituto de Educación Secundaria Pérez Galdós, s.f.a). Además, en 2011 conformó el “Coro *Vivace*” con alumnado del bachillerato artístico del centro (Instituto de Educación Secundaria Pérez Galdós, s.f.b).

La mayoría del alumnado que contestó el cuestionario tiene entre 13 y 14 años, unos pocos 15 años y tan sólo hay uno de 16 y otro de 17 años. De un total de 112 alumnos, 50 eran hombres y 62 mujeres. Se intentó contar también con el alumnado de 4º ESO y su respectivo profesorado (*Profesora C*), pero solo rellenaron el cuestionario el alumnado de 2º y de 3º y los docentes *Profesora A* y su sustituto, el *Profesor B* (Tabla 1).

Tabla 1: Participación en la investigación

Curso	Profesorado responsable	Alumnado matriculado	Alumnado que participó
2º A	<i>Profesor D</i>	21	15
2º B	<i>Profesora A</i>	18	16
2º C	<i>Profesora A</i>	20	20
2º D	<i>Profesora A</i>	22	20
2º E	<i>Profesor D</i>	18	19
2º F	<i>Profesor D</i>	19	14
3º Mixto	<i>Profesor D</i>	8	8

Con el interés de guardar el anonimato, solo se comentará que la *Profesora A* tiene un largo recorrido en el mundo del espectáculo musical, mientras que el *Profesor B* es un docente que se está iniciando en el mundo de la educación.

- INSTRUMENTOS

El instrumento principal de recogida de datos de este trabajo ha sido el cuestionario. Con él se recabó información sobre la percepción del alumnado y profesorado acerca de la interpretación y creación musical.

El diseño y elaboración del cuestionario siguió un procedimiento minucioso y elaborado de búsqueda de la mayor precisión y claridad posible para cada uno de los ítems, sobre todo en el cuestionario destinado al alumnado. Y es que el cuestionario se hizo en dos formatos, uno para el alumnado y otro para el profesorado (ver Anexo IV).

Las preguntas se diseñaron a partir del contenido que sobre interpretación y creación se desprende del currículo de “Música” en 2º, 3º y 4º. Además, se añadieron características demográficas y circunstanciales que pudieran influir de manera decisiva en las respuestas (como lo relativo a los nuevos protocolos sanitarios exigidos por la crisis de la COVID-19).

La mayor parte de las preguntas eran cerradas (de elección múltiple o *check list*), pues nuestra intención era comparar lo más objetivamente posible las respuestas, algo que hubiese sido mucho más difícil de tratarse de preguntas abiertas.

Para que su cumplimentación por parte del alumnado fuera sencilla y cumpliera con los protocolos sanitarios, el cuestionario se diseñó en formato digital, concretamente, en *Google Forms* (por su práctica recogida y su formato editable).

En el caso del profesorado que cumplimentó el cuestionario, se procuró contrastar las respuestas del cuestionario con información que pudiera extraerse de algún tipo de documentos (por ejemplo, del diario del profesor) en que se recogiese lo que se había dado y hecho en cada clase pero, como se verá más adelante, no se pudo tener acceso a esa información sistematizada y, por ello, se procuró suplir esa ausencia de información con una entrevista improvisada planteada a la *Profesora A*.

RESULTADOS

- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DEL PROFESORADO

Aunque se procuró obtener las respuestas de todo el profesorado de “Música” del centro (cuatro docentes para “Música”), solo se pudieron obtener los de la *Profesora A* y su sustituto (*el Profesor B*). Su perfil se recoge en la tabla 2.

Tabla 2: Datos demográficos del profesorado

	<i>Profesora A</i>	<i>Profesor B</i>
Género	Mujer	Hombre
Cursos que imparten	2º B, C, D	2º B, C, D
Años	25 - 44 años	24 - 34 años
Tiempo en el puesto	Es su primer año en este centro	Es su primer año en este centro
Tipo de contratación	Plaza fija con expectativa de destino	Sustituto (de periodo corto)

Con la información proporcionada por los interesados, sabemos que la *Profesora A* ha aprobado las oposiciones, obteniendo una plaza sin destino, y que le gustaría quedarse en el IES Pérez Galdós tras ser este su primer año en el centro (ha estado destinada en otros centros los cursos anteriores). En el caso del *Profesor B*, este está preparando las oposiciones y es la primera vez que da clases en un centro de Secundaria.

En la tabla 3 se recogen las respuestas en las que los dos profesores que cumplimentaron el cuestionario coinciden:

Tabla 3: Datos coincidentes del profesorado

2.1 Indica si el alumnado de alguno de los grupos a los que das clase ha realizado o va a realizar interpretación musical...	Sólo de manera grupal
2.2 ¿Las actividades de interpretación se han llevado a cabo en todos los cursos y/o grupos a los que das clase o sólo en algunos?	En todos los cursos y/o grupos a los que le doy clases
2.4 Indica si tu alumnado ha realizado, o tienes pensado que realice, alguna interpretación musical referente a la música popular canaria...	No he hecho eso

2.5 Indica si tu alumnado ha realizado, o tienes pensado que realice, alguna interpretación musical popular de otras partes de España...	No he hecho eso
2.10 ¿Esas interpretaciones han estado o estarán ligadas a algún evento concreto (Navidad, Carnavales, Día de la Paz, Día de la Mujer, etc.)	Algunas veces
2.15 ¿En qué grado piensas que la situación sanitaria actual (COVID-19) ha condicionado la realización de las actividades de interpretación musical este curso?	Mucho
3.1 ¿Has realizado o vas a realizar alguna actividad de creación musical con el alumnado?	No

Ambos docentes coincidieron en no haber hecho actividades de creación musical, la *Profesora A* por falta de conocimiento y el *Profesor B* por falta de tiempo. Las actividades de interpretación musical siempre han sido grupales y de igual forma en los grupos B, C y D de 2º ESO. Por otro lado, no se han introducido contenidos propios de Canarias, o de otras partes de España, en las interpretaciones, pero sí que, a veces, han ligado estas interpretaciones con algún evento específico. De manera informal, la *Profesora A* comentó que unió el *Cascanueces* de Tchaikovsky con un ejercicio interpretativo sobre la película *Frozen* en la época de Navidad. Además, ambos creen que la situación sanitaria actual ha condicionado mucho la realización de actividades de interpretación.

En la tabla 4 se recogen las respuestas en las que ambos profesores difieren:

Tabla 4: Datos dispares del profesorado

	<i>Profesora A</i>	<i>Profesor B</i>
2.3 Indica si tu alumnado ha realizado, o tienes pensado que realice, actividades de interpretación musical...	Mediante la percusión corporal	Mediante instrumentos. Mediante la percusión corporal
2.6 Selecciona aquellos elementos que has trabajado o tienes pensado trabajar...	Coordinación. Escucha activa	Técnica instrumental (por ejemplo, cómo coger las baquetas)
2.7 Indica si el alumnado ha desempeñado, o tienes pensado que desempeñe, alguno de los siguientes roles en interpretación musical...	Miembro de grupo	Solista, Miembro de grupo, Director/a
2.8 Selecciona el tipo de interpretación musical que tu alumnado ha hecho o tienes pensado que haga...	Interpretación de algo que tienen que imitar y recordar de memoria	Interpretación de algo que compusiste tú mismo/a o algún alumno/a, Interpretación de algo que tienen que imitar y recordar de memoria.

2.9 Indica la frecuencia con la que tu alumnado ha hecho o va a hacer esas interpretaciones:	Casi nunca	Muchas veces
2.11 Indica tu grado de satisfacción con las actividades de interpretación musical que se han llevado a cabo:	Bastante	Algo
2.12 ¿Crees que se podría haber realizado algún otro tipo de actividad de interpretación?	No	Sí. Actividades más adaptadas a la realidad del aula y a las características propias del alumnado. Ej. Relacionado con la música que escuchan.
2.14 ¿Crees que la interpretación musical está bien contemplada en el currículo de la asignatura? (Justifica tu respuesta)	La valoración del profesorado de música está relacionada con su desempeño, ya que depende en muchos casos de la buena voluntad de los docentes, disponiendo de su tiempo fuera del horario lectivo. Por supuesto la dotación de recursos (tanto espaciales como instrumentales) influye en la interpretación y el aprendizaje instrumental del alumnado.	Sí, creo que está bien contemplada y bien planteada ya que en los tres primeros criterios los trabajan desde distintas perspectivas, ya sea desde la improvisación, creación e interpretación grupal.
3.2 ¿Cuál o cuáles son las razones por las que no has programado o no vas a programar alguna actividad de creación musical?	Falta de conocimiento de lenguaje musical ante las restricciones de la pandemia.	Porque hice una sustitución corta y no me dio tiempo, pero me parece un aspecto fundamental la materia de Música.

A pesar de lo que se recoge en la tabla 4, la investigadora cree que existe la posibilidad de un error en algunas de las apreciaciones del *Profesor B* ya que ella estuvo varias semanas en sus clases y no vio ciertos elementos que él indica. Quizá esto pueda deberse a que sí lo haya realizado en las clases del Bachillerato de Artes, donde también daba clase. Esto se piensa porque las aulas habituales de secundaria son estándar y es el profesorado el que rota a cada hora, mientras que en el Bachillerato de Artes es el alumnado el que acude al aula específica de música para recibir las clases y ahí sí disponen de instrumentos.

Si nos quedamos con lo directamente vivenciado, se puede indicar que ambos docentes usaron percusión corporal y que el *Profesor B* añadió objetos tales como bolígrafos y lápices. En ambos casos, el alumnado tenía el rol de miembro de grupo en las interpretaciones.

Por su parte, la *Profesora A* ha querido trabajar la coordinación y la escucha activa mientras que el *Profesor B* se ha centrado en la técnica instrumental, aunque bien es cierto que en el aula de “Música” de la ESO no hay instrumentos, por lo que es posible que también se estuviera refiriendo al Bachillerato. Además, esta interpretación estaba pensada para imitar y recordar de memoria, mientras que el *Profesor B* dice haber añadido interpretaciones relacionadas con creaciones propias del alumnado, lo cual, nuevamente, no se ha constatado.

La frecuencia de realización de interpretación musical en clase indicada por cada docente es notoriamente diferente: la *Profesora A*, casi nunca, y el *Profesor B*, muchas veces. Mientras que la primera está satisfecha con ello, el segundo no lo está tanto. Eso se refleja en que la *Profesora A* no considera que se deba hacer otro tipo de actividades, mientras que el *Profesor B* considera importante añadir actividades más adaptadas a la realidad del alumnado como, por ejemplo, a la música que escuchan.

Por último, la *Profesora A* considera que la labor docente tiene mucha carga personal y voluntariosa y que de ella depende la realización de interpretación musical en el aula, aunque también admite que la dotación material y de infraestructura es determinante. El *Profesor B*, por su parte, considera que el currículo sí que contempla bien la interpretación, improvisación y creación musical en sus primeros criterios

- ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN

Como se ha indicado más arriba, se solicitó al profesorado información más objetiva de lo que habían llevado a cabo en las distintas clases con el fin de hacer un análisis más profundo de las cuestiones abordadas en el estudio. En el caso del *Profesor B* no hubo respuesta afirmativa a la demanda y, en el caso de la *Profesora A*, esta indicó que no lleva ese tipo de registro de manera explícita. Así que, de manera informal, y revisando los contenidos impartidos desde el *Google Classroom*, se le realizó una entrevista improvisada en la que indicó haber realizado las siguientes actividades de interpretación:

- Percusión corporal como contenido introductorio y motivacional sobre la música rusa. En particular usó “Cuadros de una Exposición” de Mussorgsky.

- Percusión corporal con música propuesta por ellos (como “*Closer*” de *The Chainsmokers*). Se propuso diferentes sonoridades como palmadas, chasquidos, toques en los muslos o en el pecho, y también se crearon diferentes motivos rítmicos que debían superponer. Esto último solo se integraba si eran capaces de ir todos juntos con una sola línea rítmica.
- Ritmograma del “Cascanueces” de Tschaikovsky con temática de *Frozen*. Se realizó por Navidad.

Estas actividades que ella comenta de manera informal coinciden con la frecuencia y la forma de presentar las interpretaciones musicales (a veces relacionado con un evento específico y de manera grupal) que se indica en su cuestionario.

Por otro lado, otro documento importante a tener en cuenta es la programación didáctica de la asignatura, ya que en ella se recogían las intenciones del profesorado para con la materia.

Al comienzo se indicaba que el apartado de “Relación de actividades generales del Departamento” se había suprimido este curso académico (2020-2021) por los motivos sanitarios ya citados, dejando libertad al docente en cada aula para la realización de actividades dentro de sus posibilidades y de los protocolos de seguridad.

En la propia programación se indicaba un diagnóstico inicial del alumnado con base a la situación excepcional que ya se estaba viviendo desde el curso pasado. Se indicaba lo siguiente:

- **2º A ESO:** grupo de 23 alumnos/as con un variado y complejo perfil, y un pequeño grupo de alumnado de NEAE.
- **2º B ESO:** grupo de 18 alumnos/as cohesionado y participativo. Un alumno repetidor que muestra cierto desinterés y un alumno absentista de carácter muy grave. En general, muestran interés por la música sin embargo solo uno cursa estudios musicales específicos.
- **2º C ESO:** grupo de 21 alumnos/as, con un clima de convivencia en el aula bastante disruptivo. No hay escucha y el nivel de trabajo es muy

irregular. Encontramos cuatro alumnos que presentan NEAE con inconvenientes conductuales, sobre todo, de uso del teléfono móvil.

- **2º D ESO:** grupo de 20 alumnos/as, muy participativos y algo habladores. Tienen buena disposición de trabajo y ciertos conocimientos previos.
- **2º E ESO:** grupo de 18 alumnos/as. Grupo participativo y trabajador. Hay dos alumnos/as que vienen de China y que tienen dificultades con el idioma.
- **2º F ESO:** grupo de 18 alumnos/as. Grupo participativo y hablador. Presenta la medida del EMILE¹ en lengua francesa. (Instituto de Educación Secundaria Pérez Galdós, 2020, p. 5)

Una condición interesante a tener en cuenta es que la evaluación solo se realizaba mediante actividades de clase, sin exámenes ni exposiciones. La metodología, desde la programación, se preparó para tres escenarios diferentes: a) la actividad lectiva presencial, b) la actividad no presencial u online, c) la actividad combinada. Los agrupamientos debían cumplir la distancia social, permitiendo solo grupos heterogéneos de forma virtual o en actividades puntuales que no requirieran gran complejidad.

Quedaba en la programación explícitamente definido lo siguiente:

En cuanto a la práctica instrumental, el empleo de los instrumentos se ha visto reducido por los inconvenientes de su higienización y para poder asegurar las condiciones sanitarias óptimas. En algunos grupos reducidos se ejecutarán los instrumentos de placas teniendo en cuenta siempre su higienización previa y posteriormente a la interpretación. En cualquier caso, el empleo de la flauta, por implicar las vías respiratorias, no está permitido. (Instituto de Educación Secundaria Pérez Galdós, 2020, p. 5)

¹ EMILE (*Enseignement d'une Matière Intégré à une Langue Etrangère*) es un programa bilingüe que requiere la impartición parcial de la materia en francés. El IES Pérez Galdós también cuenta con el Programa AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras) en inglés para varios niveles educativos.

De todo lo anterior, se constata que no existía un impedimento legal que prohibiera la interpretación musical, aunque sí que se reiteraba la reducción de las actividades, las condiciones sanitarias y la libre elección del profesorado responsable.

Durante el curso 2020-2021, los contenidos de “Música” de 2º de la ESO se distribuyeron en las siguientes unidades: 1) Cualidades del Sonido, 2) El Ritmo, 3) Los instrumentos musicales, 4) La voz, 5) La música popular urbana, 6) El folclore musical.

Durante el periodo de prácticas, la investigadora pudo constatar que 2º B y D se encontraban empezando el último bloque de contenidos a finales de mayo.

Para 3º y 4º de la ESO, se contemplaron: 1) Interpretación y creación, 2) Escucha, 3) Contextos musicales y culturales, 4) Música y tecnología.

En el IES había dos grupos mixtos de 3º ESO (ambos con la misma denominación). En este caso se detallaban nueve criterios de evaluación y dos objetivos principales del curso. La programación didáctica también indicaba tres escenarios posibles y una valoración inicial:

- **3º ESO A, B y C²**: Grupo mixto de 14 alumnos/as que proceden de los grupos A, B y C. Es este un grupo que presenta un nivel previo homogéneo de conocimientos de la materia, a lo que hay que añadir una buena disposición hacia la misma y hacia el trabajo en casa y en el aula. Lo que resulta muy positivo para el aprendizaje de la misma. Todo ello teniendo en cuenta la especial circunstancia en la que vivimos de la pandemia de la COVID-19, lo que limita el aprendizaje en el aula sobre todo en los aspectos prácticos propios de una materia como Música.
- **3º ESO A, B y C³**: Son 8 alumnos/as con diferentes niveles. (Instituto de Educación Secundaria Pérez Galdós, 2020, p. 9)

Comparando la programación didáctica con las respuestas de la *Profesora A*, podemos comprobar que esta ha optado por la opción más cauta en cuanto a la

2 Grupo que ha participado en la investigación, perteneciente al *Profesor D*.

3 Grupo que no ha participado en la investigación, perteneciente a la *Profesora C*.

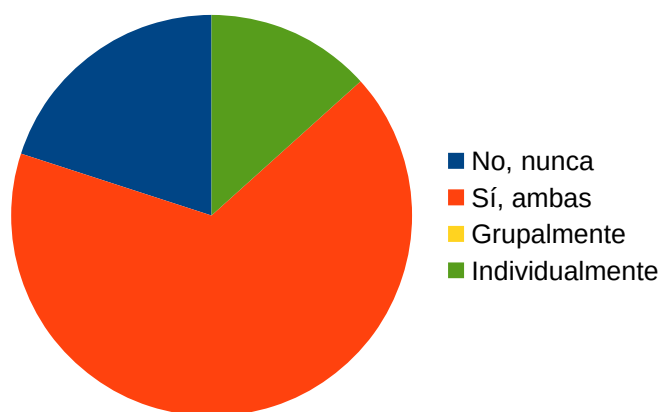
realización de actividades de interpretación musical, ya que realiza actividades de percusión corporal que no requieren desplazamiento. Además, este indica que no ha hecho creación musical, al igual que el *Profesor B*, y la programación no la contempla expresamente tampoco. Como ella misma describe y la programación recoge: queda a la voluntad del profesorado realizar este tipo de actividades.

En el caso del *Profesor B*, sí se intentó hacer más actividades prácticas a la vez que se deseaba poder hacer más. También su labor docente está comprendida dentro de la programación, aunque con mayor protocolo sanitario.

- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DEL ALUMNADO

GRUPO A – 2º ESO

Los resultados obtenidos en el grupo A de 2º ESO indican que el 53,3% son hombres y 46,6% mujeres. De los 15 participantes, 7 discentes tienen 13 años, 6 tienen 14 años y 2 tienen 15 años. La mayoría considera que sí ha realizado actividades de interpretación musical de manera individual o grupal (Gráfica 1).



Gráfica 1: Respuesta a 2.1 ¿Has interpretado música de manera individual o grupal? (A-2ºESO)

De los 12 participantes que sí han indicado que se dio alguna interpretación musical, 7 personas han seleccionado la percusión corporal como el mayor medio usado (58,3%) y 2 personas han elegido los objetos sonoros como el de menor uso (16,66%). Además, 1 persona añadió “Escribir letras”.

Un poco más de la mitad ha indicado no haber hecho interpretaciones de música popular canaria ni del resto de España (7 discentes, 58,33%). En el primer caso, el movimiento y la danza es el medio más usado (5 discentes, 41,66%) y, en el segundo caso, se añade la voz (3 discentes, 25%) (Tabla 5).

Tabla 5: Frecuencias de los medios de interpretación general, de música popular de Canarias y de España (2º ESO-A)

[N.º Participantes (12)]	No realizado	Voz	Instrumentos	Objetos sonoros	Movimiento y danza	Percusión Corporal
2.2 Indica si has realizado actividades de interpretación musical... (Puedes elegir más de una respuesta)	-	4	6	2	3	7
2.3 Indica si has interpretado música popular canaria... (Puedes elegir más de una respuesta)	7	2	0	1	5	0
2.4 Indica si has interpretado música popular de otras partes de España... (Puedes elegir más de una respuesta)	7	3	0	1	3	0

El 25% (3 discentes) considera que se ha trabajado la técnica vocal, el 33,33% (4) cree que ha trabajado técnica instrumental y el 16,66% (2) que se ha trabajado el control emocional ante el público. El rol más desempeñado es el de miembro de grupo que fue elegido por 4 personas (33,33%), mientras que nadie hizo de director/a (Tabla 6).

Tabla 6: Frecuencias de los roles desempeñados por el alumnado (2º ESO-A)

	Solista	Miembro de grupo	Director/a	Miembro de coro	Bailarín/a
2.6 ¿Has podido desempeñar alguno o algunos de los siguientes roles? (Puedes elegir más de una respuesta)	2	4	0	4	2

El 25% (3 discentes) percibe que ha interpretado algo que ha compuesto él o sus compañeros/as, el 58,33% (7) cree que ha imitado y recordado de memoria, y el 41,66% (5) considera que se ha fijado en una partitura o dibujo.

Casi la mitad del alumnado (5 discentes, 41,66%) indica que realizó interpretaciones musicales bastantes veces (Tabla 7). Además, 3 personas (25%) consideraron que las interpretaciones nunca estuvieron ligadas a ningún evento específico, mientras que 8 personas (66,66%) dijeron que algunas veces y solo 1 persona marcó la opción 'siempre'.

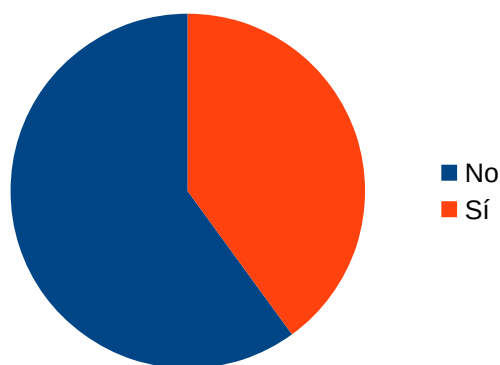
Tabla 7: Porcentaje de frecuencia de interpretaciones percibida por el alumnado (2º ESO-A)

	Casi nunca	Pocas veces	Bastantes veces	Muchas veces
2.8 Indica la frecuencia con la que has hecho esas interpretaciones musicales:	16,66	20	41,66	16,66

La satisfacción del alumnado respecto a las actividades de interpretación se distribuyen de la siguiente manera: 1 participante nada satisfecho (8,33%), 6 algo satisfechos (50%), 2 bastante satisfechos (16,66%) y 3 muy satisfechos (25%). Así mismo, 7 de ellos (58,33%) cree que no hace falta introducir otro tipo de actividades y el 41,66% sí que indican el baile, cantar y el uso de otros instrumentos como otras opciones.

Además, 8 personas (66,66%) consideraron que la situación sanitaria fue bastante condicionante para las actividades de interpretación realizadas, mientras que 1 persona lo considera mucho, 1 poco y 2 nada.

En cuanto a la creación musical hemos comprobado que el 60% (9 discentes) no percibe haber realizado ninguna creación o improvisación, frente al 40% (6) que cree que sí (Gráfica 2). De este 40%, 2 dicen haber hecho creación de obras pequeñas o fragmentos musicales (33,33%), 4 dicen haber hecho arreglos (66,66%), 2 dicen haber hecho improvisación individual (33,33%) y 1 dice haber hecho creación de coreografías (16,66%).



Gráfica 2: Respuestas a 3.1 ¿Has realizado alguna creación musical? (A-2ºESO)

Como elementos de creación, 4 alumnos/a han indicado los dispositivos electrónicos (66,66%) como el elemento más usado (Tabla 8). Estas se recogieron en partituras (4 discente, 66,66%), grabaciones (1 discente, 16,66%) y letra (1 discente, 16,66%).

Tabla 8: Frecuencia de elementos usados en las creaciones musicales por el alumnado (2º ESO-A)

	Voz	Instrumentos	Objetos sonoros	Dispositivos electrónicos	Percusión corporal	Movimiento y danza
3.3 Indica qué elementos has utilizado en esas creaciones... (Puedes elegir más de una respuesta)	3	1	1	4	1	2

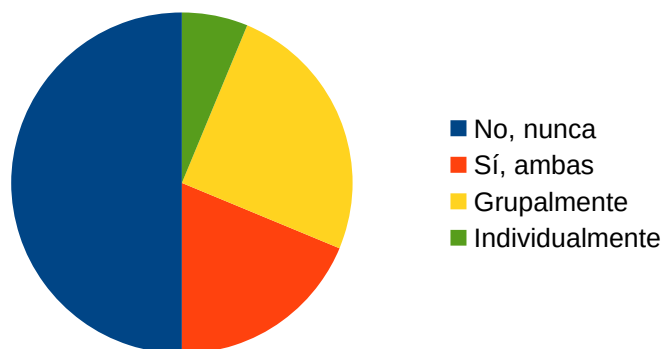
La frecuencia de esas creaciones son: 16,66% (1 discente) casi nunca, 50% (3) pocas veces, 16,66% (1) bastantes veces, 16,66% (1) muchas veces. Consideran que sus creaciones están ligadas algunas veces a eventos específicos (3 discentes, 50%), nunca 33,33% (2) y siempre 16,66% (1).

La satisfacción con las actividades de creación musical es: 16,66% (1) poco, 33,33% (2) algo, 33,33% (2) bastante y 16,66% (1) mucho. La mitad no cree que haya que añadir otras actividades de creación, mientras que los que sí, indican la necesidad de incluir ejercicios rítmicos y actividades que hacen ya por su cuenta en su casa.

Por último, en cuanto al ítem referido a la COVID-19 como condicionante de la práctica creativa, los resultados fueron: poco 16,66% (1), algo 16,66% (1), bastante 33,33% (2), mucho 33,33% (2).

GRUPO B – 2º ESO

Los resultados obtenidos en el grupo B de 2º ESO indican que el 62,5% son hombres y 37,5% mujeres. De los 16 participantes, 9 tienen 13 años, 5 tienen 14 años y 2 tienen 15 años. La mitad considera que nunca ha hecho interpretación de manera individual o grupal (Gráfica 3).



Gráfica 3: Respuestas a 2.1 ¿Has interpretado música de manera individual o grupal? (B-2ºESO)

De los 8 participantes que sí han indicado alguna interpretación musical han seleccionado la percusión corporal como medio más usado (6 discentes, 75%) y el movimiento y la danza como el que menos (1 discente, 12,5%).

Tan solo 2 personas (25%) han indicado haber hecho interpretación de música popular canaria y 3 de música del resto de España (Tabla 9).

Tabla 9: Frecuencias de los medios de interpretación general, de música popular de Canarias y de España (2º ESO-B)

[N.º Participantes (8)]	No realizado	Voz	Instrumentos	Objetos sonoros	Movimiento y danza	Percusión Corporal
2.2 Indica si has realizado actividades de interpretación musical... (Puedes elegir más de una respuesta)	-	2	4	2	1	6
2.3 Indica si has interpretado música popular canaria... (Puedes elegir más de una respuesta)	6	0	0	0	2	0
2.4 Indica si has interpretado música popular de otras partes de España... (Puedes elegir más de una respuesta)	5	2	1	0	0	0

El alumnado considera que se ha trabajado técnica instrumental (3 personas, 37,5%) y técnica vocal (1 discente, 12,5%), mientras que el resto no refiere ninguna de las opciones propuestas. El rol que perciben haber desempeñado más es el de miembro de grupo (5 discentes, 62,5%) y 1 persona (12,5%) indicó que ninguno de los anteriores (Tabla 10).

Tabla 10: Frecuencias de los roles desempeñados por el alumnado (2º ESO-B)

	Solista	Miembro de grupo	Director/a	Miembro de coro	Bailarín/a
2.6 ¿Has podido desempeñar alguno o algunos de los siguientes roles? (Puedes elegir más de una respuesta)	2	5	0	1	0

El 50% (4 discentes) refiere que ha interpretado partiendo de una partitura o dibujo, el 37,5% (3 discentes) ha interpretado algo que han escrito ellos mismos o algún compañero y otro 37,5% (3 discentes) ha tenido que imitar y recordar de memoria.

La mitad considera que la interpretación musical se lleva a cabo pocas veces (4 discentes, 50%) (Tabla 11). El 37,5% (3 discentes) entiende que las interpretaciones han estado ligadas a un evento específico, otras 3 personas que sucede a veces y 2 personas que no sucede nunca.

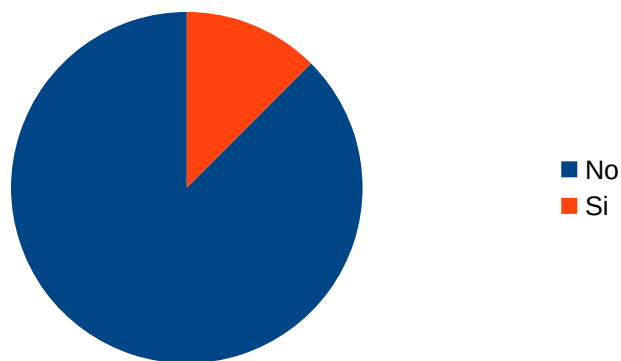
Tabla 11: Porcentaje de frecuencia de interpretaciones percibida por el alumnado (2º ESO-B)

	Casi nunca	Pocas veces	Bastantes veces	Muchas veces
2.8 Indica la frecuencia con la que has hecho esas interpretaciones musicales:	37,5	50	12,5	0

El 62,5% (5 discentes) se considera algo satisfecho con su actividades de interpretación musical, 2 lo están bastante y 1 persona está muy satisfecha. El 75% (6 discentes) considera que se puede añadir algún otro tipo de actividad interpretativa, aunque refieren que no saben el qué exactamente, indican “algo nuevo” y “efectos sonoros con la voz”.

El 75% (6 discentes) considera que la situación sanitaria ha condicionado bastante las actividades de interpretación musical, 1 persona cree que mucho (12,5%) y 1 cree que poco (12,5%).

En cuanto a la creación musical, tan solo 2 personas de las 16 indicaron haber hecho creación musical, por lo que el 87,5% (14 discentes) percibe que no ha hecho actividades de creación musical (Gráfica 4).



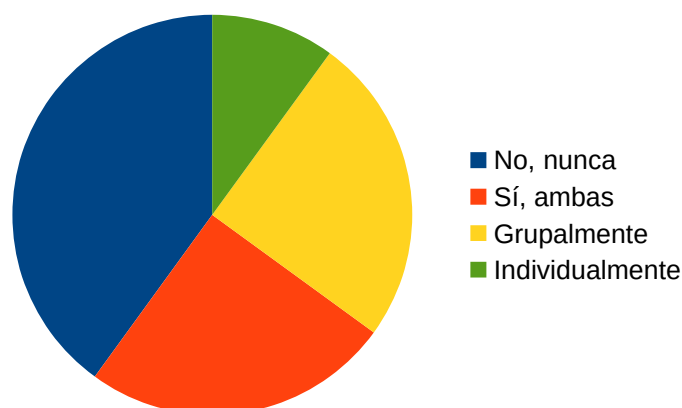
Gráfica 4: Respuestas a 3.1 ¿Has realizado alguna creación musical? (B-2ºESO)

Una de las personas (1) consideró como medio de creación musical el uso de coreografías, mediante el movimiento y la danza, realizándose estas muchas veces y sin considerar la posibilidad de hacer otras actividades. El otro participante (1) indicó la improvisación individual y en grupo, mediante la voz como medio de creación musical, realizándose esta pocas veces. Sin embargo, este incluyó la posibilidad de añadir otro tipo de actividades.

Ambos (2 discentes) indicaron la grabación como método de almacenamiento de sus creaciones. Coinciden en que a veces se liga estas actividades con algún evento específico y que la situación sanitaria ha condicionado la práctica creativa. En general, están mucho y bastante satisfechos con las actividades sobre creación musical, respectivamente.

GRUPO C – 2º ESO

Los resultados obtenidos del grupo C de 2º ESO indican que el 40% son hombres y 60% mujeres. De los 20 participantes, 10 tienen 13 años, 8 tienen 14 años y 2 tienen 15 años. El 40% (8 discentes) considera que nunca ha hecho interpretación de manera individual o grupal, el 25% (5) indica que sí ha hecho ambas cosas, el 25% (5) indica que solo grupalmente y el 10% (2) cree que solo individualmente (Gráfica 5).



Gráfica 5: Respuestas a 2.1 ¿Has interpretado música de manera individual o grupal? (C-2ºESO)

De los 12 participantes que sí han indicado haber realizado alguna interpretación musical, 10 personas han seleccionado los instrumentos como medio más usado (83,33%) y 4 discentes han indicado como menos frecuente el uso de objetos sonoros y la percusión corporal (33.33%).

En el caso de interpretación de música popular canaria el medio más repetido es el movimiento y la danza (10 discentes, 83,33%). Además, hay una incongruencia pues una persona indicó haber realizado movimiento y danza y, a la vez, señaló: “no he hecho eso”. En el caso de interpretación de música del resto de España sí hay más personas que consideran que no lo han hecho (5 discentes, 41,66%). También se indicó el uso de instrumentos musicales (6 discentes, 41,66%) y de movimiento y danza (4 discentes, 33,33%) como los más referidos (Tabla 12).

Tabla 12: Frecuencias de los medios de interpretación general, de música popular de Canarias y de España (2º ESO-C)

[N.º Participantes (12)]	No realizado	Voz	Instrumentos	Objetos sonoros	Movimiento y danza	Percusión Corporal
2.2 Indica si has realizado actividades de interpretación musical... (Puedes elegir más de una respuesta)	-	8	10	4	6	4
2.3 Indica si has interpretado música popular canaria... (Puedes elegir más de una respuesta)	2	5	6	2	10	2
2.4 Indica si has interpretado música popular de otras partes de España... (Puedes elegir más de una respuesta)	5	0	5	1	4	1

El alumnado considera que han trabajado la técnica vocal (2 discentes, 16,66%), la técnica instrumental (5 discentes, 41,66%), el control emocional (4 discentes, 33,33%) y ninguna de las propuestas (1 discente, 8,33%). El rol percibido como más trabajado es el de bailarín/a (8 discentes, 66,66%) y alguien (1) indicó un “no” (Tabla 13).

Tabla 13: Frecuencias de los roles desempeñados por el alumnado (2º ESO-C)

	Solista	Miembro de grupo	Director/a	Miembro de coro	Bailarín/a
2.6 ¿Has podido desempeñar alguno o algunos de los siguientes roles? (Puedes elegir más de una respuesta)	3	5	0	1	8

El 50% (6 discentes) refiere que ha interpretado partiendo de una partitura o dibujo, el 50% (6) ha interpretado algo que han escrito ellos mismos o algún compañero y otro 75% (9) ha tenido que imitar y recordar de memoria. La frecuencia de las interpretaciones musicales se ha percibido como pocas veces (6 discentes, 50%) (Tabla 14). El alumnado ha sentido que las estas se han ligado con eventos específicos de la siguiente manera: 16,66% (2) nunca, 58,33% (7) algunas veces, 25% (3) siempre.

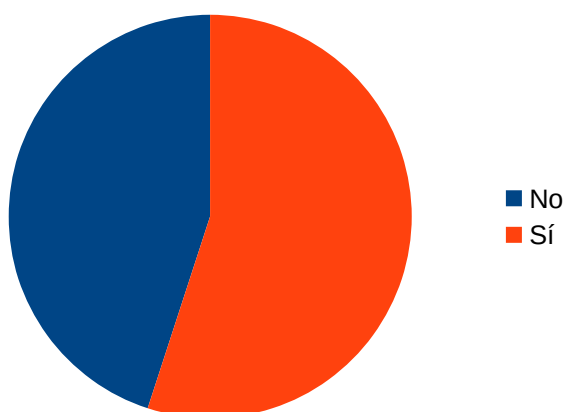
Tabla 14: Porcentaje de frecuencia de interpretaciones percibida por el alumnado (2º ESO-C)

	Casi nunca	Pocas veces	Bastantes veces	Muchas veces
2.8 Indica la frecuencia con la que has hecho esas interpretaciones musicales:	8,33	50	33,33	8,33

El grado de satisfacción de los participantes respecto a las actividades destinadas a la interpretación es: 25% (3 discentes) nada, 33,33% (4) algo, 41,66% (5) bastante. Curiosamente, tan solo 3 personas (25%) indicaron que sí se podrían añadir actividades de interpretación y comentaron que “depende”.

En cuanto a si la situación socio-sanitaria actual puede afectar a la realización de interpretación musical se indicó lo siguiente: 33,33% (4 discentes) nada, 16,66% (2) algo, 33,33% (4) bastante y 16,66% (2) mucho.

En cuanto a la creación musical, hemos comprobado que el 45% (9 discentes) no percibe haber realizado ninguna creación o improvisación, frente al 55% (11) que cree que sí (Gráfica 6). Dicen haber hecho la creación de obras pequeñas o fragmentos musicales (8 discentes, 72,72%), arreglos (2 discentes, 18,18%), improvisación individual (4 discentes, 36,36%), improvisación grupal (2 discentes, 18,18%) y creación de coreografía (7 discentes, 63,63%).



Gráfica 6: Respuestas a 3.1 ¿Has realizado alguna creación musical? (C-2ºESO)

Han indicado la voz (8) y el movimiento la danza (8) como los elementos más usados para las creaciones (72,72%), mientras que se indicó objetos sonoros (3) y dispositivos electrónicos (3 discentes, 27,27%) como los que menos (Tabla 15). Las creaciones se recogieron en partituras (7 discentes, 63,63%) y grabaciones (7 discentes, 63,63%).

Tabla 15: Frecuencia de elementos usados en las creaciones musicales por el alumnado (2º ESO-C)

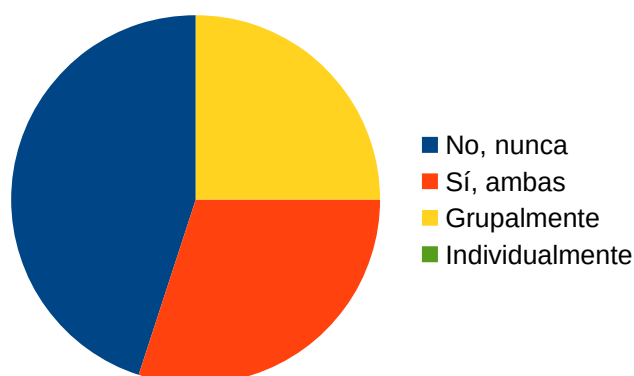
	Voz	Instrumentos	Objetos sonoros	Dispositivos electrónicos	Percusión corporal	Movimiento y danza
3.3 Indica qué elementos has utilizado en esas creaciones... (Puedes elegir más de una respuesta)	8	6	3	3	4	8

La frecuencia de esas creaciones es: 9,09% (1) casi nunca, 54,54% (6) pocas veces, 18,18% (2) bastantes veces, 18,18% (2) muchas veces. El alumnado considera que sus creaciones están ligadas algunas veces a eventos específicos 63,63% (7), nunca 18,18% (2) y siempre 18,18% (2). La satisfacción con las actividades de creación musical es: 18,18% (2) poco, 63,63% (7) algo y 18,18% (2) bastante. Hay 7 personas (63,63%) que no creen que haya que añadir otras actividades de creación, pero los que sí indican esta adición no saben qué otras pueden hacer.

En cuanto a si la situación socio-sanitaria actual puede afectar a la realización de interpretación musical se indicó lo siguiente: 27,27% (3) nada, 18,18% (2) poco, 16,66% (1) algo, 36,36% (4) bastante, 18,18% (2) mucho.

GRUPO D – 2º ESO

Los resultados obtenidos del grupo D de 2º ESO indican que el 35% son hombres y 65% mujeres. De los 20 participantes, 7 tienen 13 años (35%) y 13 tienen 14 años (65%). El 45% (9) considera que nunca ha hecho interpretación de manera individual o grupal, el 30% (6) indica que sí ha hecho ambas cosas y el 25% (5) indica que solo grupalmente (Gráfica 7).



Gráfica 7: Respuestas a 2.1 ¿Has interpretado música de manera individual o grupal? (D-2ºESO)

De los 11 participantes que sí han indicado haber realizado alguna interpretación musical han seleccionado percusión corporal como la más utilizada (8 discentes, 72,72%) y la voz como la que menos (2 discentes, 18,18%).

En el caso de interpretación de música popular canaria hay un 45% (5) de personas que considera que no lo ha hecho, mientras un 36,36% (4) considera que lo ha hecho mediante el movimiento y la danza. En el caso de interpretación de música del resto de España hay un 72,72% (8) de personas que consideran que no lo han hecho (Tabla 16).

Tabla 16: Frecuencias de los medios de interpretación general, de música popular de Canarias y de España (2º ESO-D)

[N.º Participantes (11)]	No realizado	Voz	Instrumentos	Objetos sonoros	Movimiento y danza	Percusión Corporal
2.2 Indica si has realizado actividades de interpretación musical... (Puedes elegir más de una respuesta)	-	2	5	4	4	8
2.3 Indica si has interpretado	5	1	0	1	4	1

música popular canaria...
(Puedes elegir más de una
respuesta)

2.4 Indica si has interpretado música popular de otras partes de España... (Puedes elegir más de una respuesta)	8	1	0	1	0	1
---	---	---	---	---	---	---

El alumnado considera que han trabajado la técnica vocal (3 discentes, 27,27%), la técnica instrumental (3 discentes, 27,27%), el control emocional (2 discentes, 18,18%) y ninguna de las propuestas (5 discentes, 45,45%). El rol que perciben que han desempeñado más es el de miembro de grupo (5 discentes, 45,45%), obviando el rol de director/a y 2 personas indicaron “no he interpretado ninguno” (Tabla 17).

Tabla 17: Frecuencias de los roles desempeñados por el alumnado (2º ESO-D)

	Solista	Miembro de grupo	Director/a	Miembro de coro	Bailarín/a
2.6 ¿Has podido desempeñar alguno o algunos de los siguientes roles? (Puedes elegir más de una respuesta)	1	5	0	3	3

El 63,63% (7 discentes) refiere que ha interpretado partiendo de una partitura o dibujo y el 54,54% (6) ha tenido que imitar y recordar de memoria. Ligeramente por encima de la mitad encontramos casi nunca (6 discentes, 54,54%) como la frecuencia más seleccionada de interpretación musical (Tabla 18). Han sentido que se han ligado con eventos específicos de la siguiente manera: 64,64% (6) nunca, 27,27% (3) algunas veces, 18,18% (2) siempre.

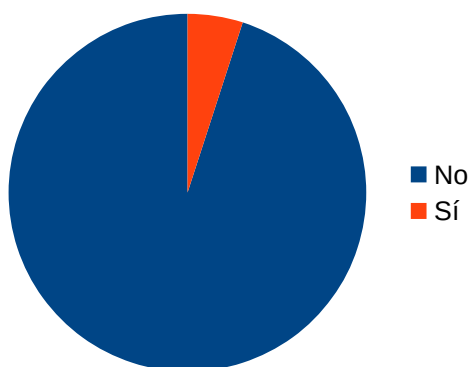
Tabla 18: Porcentaje de frecuencia de interpretaciones percibida por el alumnado (2º ESO-D)

	Casi nunca	Pocas veces	Bastantes veces	Muchas veces
2.8 Indica la frecuencia con la que has hecho esas interpretaciones musicales:	54,54	27,27	18,18	0

El grado de satisfacción del alumnado respecto a las actividades destinadas a la interpretación es: 9% (1 discente) nada, 54,54% (6) algo, 18,18% (2) bastante y 9% (1) mucho. Solo 3 personas (27,27%) indicaron que sí se podrían añadir actividades de interpretación y comentaron ejemplos como “cantar”, “componer canciones con ayuda del profesor”, “control emocional ante el público” e “interpretación de la música mediante instrumentos profesionalmente.

En cuanto a si la situación socio-sanitaria actual puede afectar a la realización de interpretación musical se indicó lo siguiente: 27,27% (3 discentes) nada, 18,18% (2) algo, 36,36% (4) bastante y 9% (1) mucho.

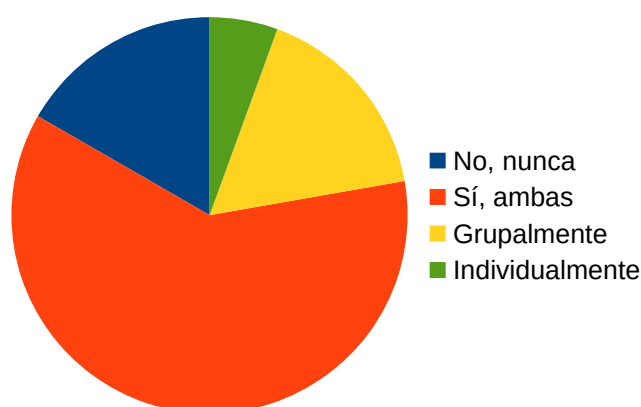
En cuanto a la creación musical hemos comprobado que el 95% (19 discentes) no percibe haber realizado ninguna creación o improvisación, frente al 5% (1) que cree que sí (Gráfica 8). Sin embargo, a la hora de especificar, todas las respuestas las ha indicado de manera negativa, con la frecuencia de “casi nunca” y “nada” en cuanto a la satisfacción sobre la realización de actividades de creación. Considera que sí se pueden hacer otras actividades de creación y no considera que la COVID-19 haya condicionado este evento.



Gráfica 8: Respuestas a 3.1 ¿Has realizado alguna creación musical? (D-2ºESO)

GRUPO E – 2º ESO

Los resultados del grupo E de 2º ESO indican que el 52,63% son hombres y 47,36% mujeres. De los 19 participantes, 3 tienen 13 años y 16 tienen 14 años (84,21%). El 15,8% (3 discentes) considera que nunca ha hecho interpretación de manera individual o grupal, el 57,9% (11) indica que sí ha hecho ambas cosas, 15,8% (3) indica que solo grupalmente y 5,3% (1) cree que solo individualmente (Gráfica 9).



Gráfica 9: Respuestas a 2.1 ¿Has interpretado música de manera individual o grupal? (E-2ºESO)

De los 16 participantes que sí han indicado haber realizado alguna interpretación musical han seleccionado la percusión corporal (13 discentes, 81,25%) como el medio más usado frente al desuso del movimiento y la danza.

En el caso de interpretación de música popular canaria solo 1 persona indicó haberla hecho (mediante voz -6,25%- y percusión corporal -6,25%-), el resto (15 personas, 93,75%) ha descrito no haberla hecho. En el caso de interpretación de música del resto de España, la misma persona indicó las mismas opciones y otra persona (1) añadió el uso de la voz (12,5%), mientras que el resto (14 discentes, 87,5%) comentó que no la había hecho (Tabla 19).

Tabla 19: Frecuencias de los medios de interpretación general, de música popular de Canarias y de España (2º ESO-E)

[N.º Participantes (16)]	No realizado	Voz	Instrumentos	Objetos sonoros	Movimiento y danza	Percusión Corporal
2.2 Indica si has realizado actividades de interpretación musical... (Puedes elegir más de una respuesta)	-	7	1	2	0	13
2.3 Indica si has interpretado música popular canaria... (Puedes elegir más de una respuesta)	15	1	0	0	0	1
2.4 Indica si has interpretado música popular de otras partes de España... (Puedes elegir más de una respuesta)	14	2	0	0	0	1

El alumnado considera que han trabajado la técnica vocal (5 discentes, 31,25%), el control emocional (1 discente, 6,25%) y, la mayoría, ninguna de las propuestas (11 discentes, 68,75%). El rol que perciben más veces desempeñado es el de solista (13 discentes, 81,25%), frente a una persona (1) que indicó “no he hecho ninguna de las respuestas anteriores” (Tabla 20).

Tabla 20: Frecuencias de los roles desempeñados por el alumnado (2º ESO-E)

	Solista	Miembro de grupo	Director/a	Miembro de coro	Bailarín/a
2.6 ¿Has podido desempeñar alguno o algunos de los siguientes roles? (Puedes elegir más de una respuesta)	13	6	0	1	0

El 81,25% (13 discentes) refiere que ha interpretado partiendo de una partitura o dibujo y el 37,5% (6) ha tenido que imitar y recordar de memoria. La frecuencia percibida de esas interpretaciones es mayoritariamente de bastantes veces (10 discentes, 62,5%) (Tabla 21). Han sentido que se han ligado con eventos específicos de la siguiente manera: 75% (12) nunca y 25% (4) algunas veces.

Tabla 21: Porcentaje de frecuencia de interpretaciones percibida por el alumnado (2º ESO-D)

	Casi nunca	Pocas veces	Bastantes veces	Muchas veces
2.8 Indica la frecuencia con la que has hecho esas interpretaciones musicales:	0	12,5	62,5	25

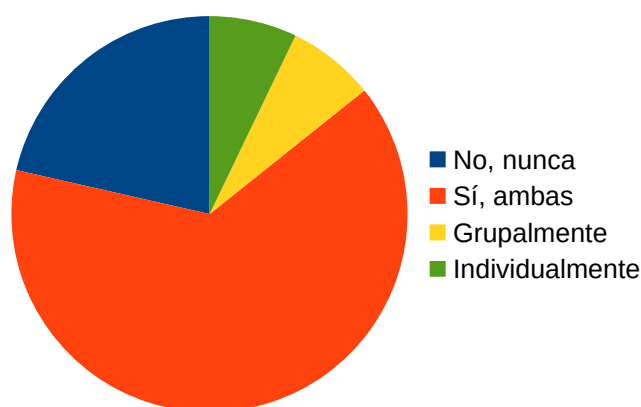
El grado de satisfacción del alumnado respecto a las actividades destinadas a la interpretación es: 6,25% (1 discente) nada, 37,5% (6) algo, 43,75% (7) bastante y 12,5% (2) mucho. Hay 7 personas (43,75%) que indicaron que sí se podría añadir actividades de interpretación y comentaron que “se podría enseñar algún instrumento, no solo con percusión corporal y enseñar canto”, “bailar, por ejemplo, hacer coreografías o cosas así” e “imitar el ritmo de canciones o bandas sonoras”.

En cuanto a si la situación socio-sanitaria actual puede afectar a la realización de interpretación musical se indicó lo siguiente: 12,5% (2 discente) algo, 43,75% (7) bastante y (7) mucho.

El 100% (19 discentes) no percibe haber realizado ninguna creación o improvisación en este curso académico.

GRUPO F – 2º ESO

Los resultados obtenidos en el grupo F de 2º ESO indican que el 28,57% son hombres y 71,42% mujeres. De los 14 participantes, 10 discentes tienen 13 años (71,42%), 3 tienen 14 años y 1 tiene 15 años. El 21,43% (3 discentes) considera que nunca ha hecho interpretación de manera individual o grupal, el 64,28% (9) indica que sí ha hecho ambas cosas, 7,2% (1) indica que solo grupalmente y 7,2% (1) cree que solo individualmente (Gráfica 10).



Gráfica 10: Respuestas a 2.1 ¿Has interpretado música de manera individual o grupal? (F-2ºESO)

De los 11 participantes, ha habido una respuesta que nos puede hacer pensar que esa persona no está pensando en “Música” de este curso académico ya que ha indicado “coro con el cole” (1). De resto sí se ha señalado alguna interpretación musical de las opciones propuestas, donde destaca la percusión corporal (10 discentes, 90,90%).

En el caso de interpretación de música popular canaria hay una mayoría que ha indicado “no he hecho eso” en un 81,81% (9) al igual que en la música popular del resto de España (8 discentes, 72,72%) (Tabla 22).

Tabla 22: Frecuencias de los medios de interpretación general, de música popular de Canarias y de España (2º ESO-F)

[N.º Participantes (11)]	No realizado	Voz	Instrumentos	Objetos sonoros	Movimiento y danza	Percusión Corporal
2.2 Indica si has realizado actividades de interpretación musical... (Puedes elegir más de una respuesta)	-	5	2	4	0	10
2.3 Indica si has interpretado música popular canaria... (Puedes elegir más de una respuesta)	9	1	0	0	1	0
2.4 Indica si has interpretado música popular de otras partes de España... (Puedes elegir más de una respuesta)	8	0	0	1	1	1

El alumnado considera que han trabajado la técnica vocal (5 discentes, 45,45%), la técnica instrumental (2 discentes, 18,18%), el control emocional (1 discente, 9,1%) y ninguna de las propuestas (5 discentes, 45,45%). Los roles más trabajados son el de solista (9 discentes, 81,81%) y el de miembro de grupo (81,81%) (Tabla 23).

Tabla 23: Frecuencias de los roles desempeñados por el alumnado (2º ESO-F)

	Solista	Miembro de grupo	Director/a	Miembro de coro	Bailarín/a
2.6 ¿Has podido desempeñar alguno o algunos de los siguientes roles? (Puedes elegir más de una respuesta)	9	9	0	2	2

El 90,90% (10 discentes) refiere que ha interpretado partiendo de una partitura o dibujo, el 18,18% (2) ha interpretado algo que han escrito ellos mismos o algún compañero y otro 36,36% (4) ha tenido que imitar y recordar de memoria. La frecuencia de esas interpretaciones es de un 72,72% (8) con bastantes veces (Tabla 24). Han sentido que se han ligado con eventos específicos de la siguiente manera: 72,72% (8) nunca, 18,18% (2) algunas veces, 9,1% (1) siempre.

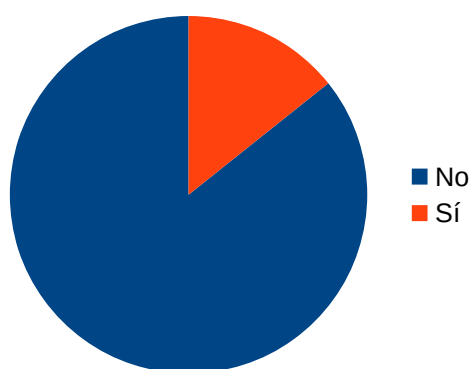
Tabla 24: Porcentaje de frecuencia de interpretaciones percibida por el alumnado (2º ESO-D)

	Casi nunca	Pocas veces	Bastantes veces	Muchas veces
2.8 Indica la frecuencia con la que has hecho esas interpretaciones musicales:	0	27,27	72,72	0

El grado de satisfacción del alumnado respecto a las actividades destinadas a la interpretación es: 18,18% (2 discentes) poco, 54,54% (6) algo, 9,1% (1) bastante y 18,18% (2) mucho. El 72,72% del grupo (8) indicó que sí se podrían añadir actividades de interpretación y comentaron elementos como bailes, cantar canciones, tocar instrumentos, hacer danza, “mostrar al público lo que aprendimos” e incluso 1 persona añadió que era comprensible que por la COVID-19 no se haya podido realizar más actividades de interpretación “cosa que me da lástima”.

En cuanto a si la situación socio-sanitaria actual puede afectar a la realización actividades de interpretación musical se indicó lo siguiente: 9,1% (1 discente) poco, 18,18% (2) algo, (2) bastante y 54,54% (6) mucho.

En cuanto a la creación musical hemos comprobado que el 85,71% (12 discentes) no percibe haber realizado ninguna creación o improvisación, frente al 14,29% (2) que cree que sí (Gráfica 11). Estas 2 personas han indicado haber hecho creación de obras pequeñas o fragmentos musicales (100%), arreglos (50%), improvisación individual (100%), improvisación grupal (50%) y creación de coreografía (100%).



Gráfica 11: Respuestas a 3.1 ¿Has realizado alguna creación musical? (F-2ºESO)

Las creaciones se recogieron en partituras (2 discentes) y grabaciones (1) y se usaron diferentes medios sin una predilección especial por ninguno (Tabla 25).

Tabla 25: Frecuencia de elementos usados en las creaciones musicales por el alumnado (2º ESO-F)

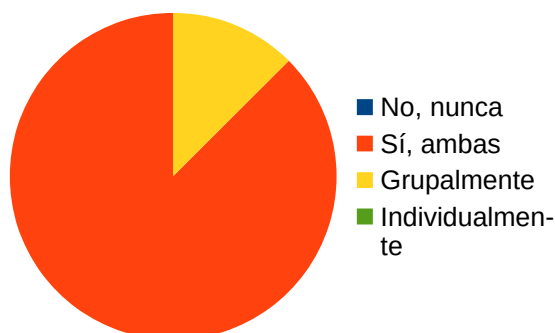
	Voz	Instrumentos	Objetos sonoros	Dispositivos electrónicos	Percusión corporal	Movimiento y danza
3.3 Indica qué elementos has utilizado en esas creaciones... (Puedes elegir más de una respuesta)	2	2	1	2	2	2

Las dos personas (100%) han indicado de bastantes veces la frecuencia de esas creaciones. Consideran que sus creaciones están ligadas algunas veces a eventos específicos (1) nunca y (1) algunas veces (1). La satisfacción con las actividades de creación musical es: (1) algo y (1) mucho. Ninguno de los 2 cree que haya que añadir otras actividades de creación.

En cuanto a si la situación socio-sanitaria actual puede afectar a la realización de creación musical se indicó lo siguiente: (1 discente) poco y (1 discente) mucho.

GRUPO MIXTO – 3º ESO

Los resultados obtenidos en el grupo mixto de 3º ESO indican que el 37,57% son hombres y 62,5% mujeres. De los 8 participantes, 5 personas tienen 14 años (62,5%, 3 discentes del B y 2 discentes del C), 1 del C tiene 15 años, 1 del C tiene 16 años y 1 del A tiene 17 años. El 87,5% (7) considera que ha hecho interpretación de manera individual y grupal y el 12,5% (1) indica que solo grupalmente (Gráfica 12).



Gráfica 12: Respuestas a 2.1 ¿Has interpretado música de manera individual o grupal? (Mixto - 3ºESO)

En esta ocasión, todos (8 discentes) han indicado haber realizado alguna interpretación musical seleccionando mayoritariamente los medios de instrumentos (8 discentes, 100%) y la percusión corporal (8 discentes, 100%).

En el caso de interpretación de música popular canaria ningún participante indicó haberla realizado. En la interpretación de música popular del resto de España sucede parecido, indican que no un 75% (6) y se indicó la percusión corporal (2 discentes, 25%) como la más usada en caso afirmativo (Tabla 26).

Tabla 26: Frecuencias de los medios de interpretación general, de música popular de Canarias y de España (3º ESO-Mixto)

[N.º Participantes (8)]	No realizado	Voz	Instrumentos	Objetos sonoros	Movimiento y danza	Percusión Corporal
2.2 Indica si has realizado actividades de interpretación musical... (Puedes elegir más de una respuesta)	-	4	8	3	7	8

2.3 Indica si has interpretado música popular canaria... (Puedes elegir más de una respuesta)	8	0	0	0	0	0
2.4 Indica si has interpretado música popular de otras partes de España... (Puedes elegir más de una respuesta)	2	0	1	1	1	2

El alumnado considera que han trabajado la técnica vocal (2 discentes, 25%), la técnica instrumental (5 discentes, 62,5%), el control emocional (2 discentes, 25%) y ninguna de las propuestas (4 discentes, 50%). El rol que se percibe que se ha desempeñado más es el de miembro de grupo (7 discentes, 87,5%) y una persona indicó “ninguno de los propuestos” (1 discentes, 12,5%) (Tabla 27).

Tabla 27: Frecuencias de los roles desempeñados por el alumnado (3º ESO-Mixto)

	Solista	Miembro de grupo	Director/a	Miembro de coro	Bailarín/a
2.6 ¿Has podido desempeñar alguno o algunos de los siguientes roles? (Puedes elegir más de una respuesta)	3	7	0	2	4

El 87,5% (7 discentes) refiere que ha interpretado partiendo de una partitura o dibujo, el 25% (2) ha interpretado algo que han escrito ellos mismos o algún compañero y otro 62,5% (5) ha tenido que imitar y recordar de memoria. La frecuencia de esas interpretaciones quedan entre 37,5% (3) bastantes veces y 37,5% (3) muchas veces (Tabla 28). Han sentido que se han ligado con eventos específicos de la siguiente manera: 12,5% (1) nunca, 62,5% (5) algunas veces y 25% (2) siempre.

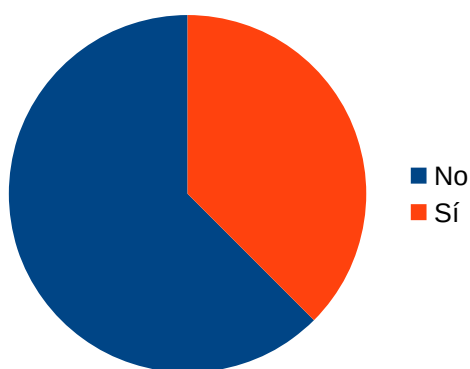
Tabla 28: Porcentaje de frecuencia de interpretaciones percibida por el alumnado (3º ESO-Mixto)

	Casi nunca	Pocas veces	Bastantes veces	Muchas veces
2.8 Indica la frecuencia con la que has hecho esas interpretaciones musicales:	25	0	37,5	37,5

El grado de satisfacción del alumnado respecto a las actividades destinadas a la interpretación es: 12,5% (1 discente) poco, 50% (4) algo y 37,5% (3) bastante. El 62,5% de las personas (5) indicó que sí se podrían añadir actividades de interpretación y comentaron elementos como “interpretar música relacionada con el Barroco o el Clasicismo”, “coro”, “poder tocar instrumentos más veces y no tanto ritmo” e “interpretar obras canarias y que cuando toquemos instrumentos o percusión corporal no sea con ritmos que son ejercicios y luego olvidamos sino que aparte también se hagan canciones más conocidas”.

En cuanto a si la situación socio-sanitaria actual puede afectar a la realización de interpretación musical se indicó lo siguiente: 12,5% (1 discente) poco, 12,5% (1) algo, 62,5% (5) bastante y 12,5% (1) mucho.

En cuanto a la creación musical hemos comprobado que el 62,5% (5 discentes) no percibe haber realizado ninguna creación o improvisación, frente al 37,5% (3) que cree que sí (Gráfica 13). Estas 3 personas han indicado haber realizado la creación de obras pequeñas o fragmentos musicales (1 discente, 33,33%), arreglos (1 discente, 33,33%), improvisación individual (2 discentes, 66,67%), improvisación grupal (1 discente, 33,33%) y creación de coreografía (2 discentes, 66,67%).



Gráfica 13: Respuestas a 3.1 ¿Has realizado alguna creación musical? (Mixto-3ºESO)

El elemento para las creaciones más usado es la percusión corporal (3 discentes, 100%) (Tabla 29). Las creaciones se recogieron en partituras (3 discentes, 100%).

Tabla 29: Frecuencia de elementos usados en las creaciones musicales por el alumnado (3º ESO-Mixto)

	Voz	Instrumentos	Objetos sonoros	Dispositivos electrónicos	Percusión corporal	Movimiento y danza
3.3 Indica qué elementos has utilizado en esas creaciones... (Puedes elegir más de una respuesta)	1	1	1	1	3	1

La frecuencia con la que se ha realizado esas creaciones son del 66,67% (2) con pocas veces y 33,33% (1) casi nunca. El alumnado considera que sus creaciones están ligadas algunas veces a eventos específicos (3 discentes, 100%). La satisfacción con las actividades de creación musical es: (2) algo y (1) bastante. De los participantes, 2 de los 3 creen que hay que añadir otras actividades de creación como “coro”. Además, 1 persona añadió “solo hicimos una creación que era de improvisación con palmadas, creo que deberíamos de hacer alguna melodía”.

En cuanto a si la situación socio-sanitaria actual puede afectar a la realización de creación musical se indicó lo siguiente: (1) algo y (2) bastante.

- ANÁLISIS COMPARADO ENTRE LA INFORMACIÓN DEL ALUMNADO Y PROFESORADO

Del total del alumnado que ha participado (112 discentes) encontramos que el 30,36% (34) refiere no haber interpretado nunca, el 45,54% (51) dice que ha interpretado de manera individual y grupal, el 16,96% (19) dice que solo lo ha hecho grupalmente y el 7,14% (8) dice que solo lo ha hecho individualmente. Esto quiere decir que, al menos, el 69,64% (78) del alumnado es consciente de que ha realizado alguna actividad de interpretación musical.

Del alumnado que ha interpretado, tan solo 4 personas (11,76%) indicaron haber hecho creación musical. El 77,68% (87) del total del alumnado (112) ha indicado no haber hecho ninguna creación musical, frente al 22,32% (25 discentes) que sí.

En comparación, el alumnado ha percibido más interpretación que creación musical. Esto encaja con la información que facilitaron la *Profesora A* y el *Profesor B*, quienes indicaron no haber hecho nada de creación.

Del total, hay un 29,46% del alumnado (33) que cree que sí se puede añadir otro tipo de interpretación musical y se hicieron 25 sugerencias al respecto. Mientras que un 22,32% (22) cree que se puede incluir otro tipo de creaciones musicales e los discentes hicieron 21 aportaciones. La *Profesora A*, por su parte, no cree que se pueda añadir otro tipo de interpretación.

Se puede comprobar que el uso de objetos sonoros es el medio menos usado para la interpretación musical, mientras que la percusión corporal es el más recurrente (Tabla 30).

Tabla 30: Frecuencia de los métodos empleados en la interpretación musical

	A (12)	B (8)	C (12)	D (11)	E (16)	F (11)	Mixto (8)	TOTAL
Percusión corporal	7	6	4	8	13	10	8	56
Voz	4	2	8	2	7	5	4	32
Instrumentos	6	4	10	5	1	2	8	36
Objetivos sonoros	2	2	4	4	2	4	3	21
Movimiento y danza	3	1	6	4	0	0	7	21

El 45,54% (51 discentes) refiere no haber interpretado música popular canaria y el 47,32% (53 discentes) indica no haber interpretado música popular del resto de España, quedando así ambas músicas populares igualadas en porcentaje de interpretación.

En general, el alumnado percibe que lo que más se trabaja es la técnica instrumental (Tabla 31). Ello encaja con lo comentado por el *Profesor B*, mientras que, en el caso de la *Profesora A*, esta no indicó ninguno de los elementos propuestos y, además, ningún alumno o alumna indicó haber trabajado “coordinación y escucha activa”, que es lo que ella refirió.

Tabla 31: Frecuencia de los elementos trabajados en interpretación

	A (12)	B (8)	C (12)	D (11)	E (16)	F (11)	Mixto (8)	TOTAL
Técnica vocal	3	1	2	3	5	5	2	21
Técnica instrumental	4	3	5	3	0	2	5	22
Control emocional	2	0	4	2	1	1	2	12

Según el profesorado, el rol de miembro de grupo debería ser el más utilizado y así se percibió por el alumnado, añadiendo el rol de solista (Tabla 32). Sin embargo, es curioso que el *Profesor B* indicase el rol de director pero ninguno indicó haberlo realizado (puede ser debido a que el docente no lo programase en la ESO, sino en Bachiller, y se confundiera o que el alumnado no lo haya percibido).

Tabla 32: Frecuencia de los roles desempeñados por el alumnado en interpretación

	A (12)	B (8)	C (12)	D (11)	E (16)	F (11)	Mixto (8)	TOTAL
Solista	2	2	3	9	13	9	3	41
Miembro de grupo	4	5	5	5	6	9	7	41
Miembro de coro	4	1	1	3	1	2	2	14
Bailarín/a	2	0	8	3	0	2	4	19

La interpretación se ha centrado en la lectura de partituras o dibujos y, en un segundo puesto, la imitación y memorización de patrones (Tabla 33). De manera paradójica, el profesorado nunca indicó la interpretación de partituras como recurso, sino la imitación (ambos) y el de interpretar algo creado por el alumnado (solo el *Profesor B*). Bien es cierto que el alumnado del *Profesor D*, de los grupos E, F y mixto, es el que ha indicado las partituras o dibujos como método más usado.

Tabla 33: Frecuencia de tipos de interpretaciones musicales

	A (12)	B (8)	C (12)	D (11)	E (16)	F (11)	Mixto (8)	TOTAL
Partitura	5	4	6	7	13	10	7	52
Memoria	7	3	9	6	6	4	5	40
Composición	3	3	6	0	0	2	2	16

La frecuencia general en la que creían interpretar es la siguiente: 15,38% (12 discentes) casi nunca, 29,49% (23) pocas veces, 42,30% (33) bastantes veces, 12,82 (10) muchas veces. Por tanto, el 44,87% tiende percibir que se ha realizado con poca frecuencia la realización de actividades de interpretación, frente al 55,13% que tiende a la alta frecuencia. No hay un acuerdo mayoritario al respecto entre el alumnado, mientras que la *Profesora A* indica que casi nunca se ha realizado y el *Profesor B* que muchas veces, por lo que sucede la misma variabilidad.

El alumnado, en un 41,03% (32 discentes), indica que algunas veces se ligan las interpretaciones a eventos específicos, en un 43,59% (34) no se hace nunca y en un 15,38% (12) se hace siempre. Mientras, ambos docentes han indicado que lo han hecho algunas veces. Bien es cierto que la *Profesora A* unió el “Cascanueces” y Rusia de manera consciente en la época de Navidad.

La satisfacción del alumnado respecto a las interpretaciones hechas es de algo un 47,44% (37 discentes), bastante un 28,21% (22), mucho un 11,58% (9), nada un 7,69% (6) y poco un 5,13% (4). Si los englobáramos, tan solo un 39,74% del alumnado estaría satisfecho o muy satisfecho, por lo que más de la mitad de los discentes estarían insatisfechos. Mientras que en el profesorado, la *Profesora A* está bastante satisfecha y el *Profesor B* solo algo satisfecho.

El alumnado percibe que la situación sanitaria actual por la COVID-19 ha repercutido bastante en la práctica habitual de la interpretación musical (46,15%, 36 discentes). Otros lo consideran mucho (24,36%, 19), nada (11,54%, 9), algo (11,54%, 9) y poco (6,41%, 5). La mayoría sí lo considera determinante, al igual que el profesorado indicó “mucho”. En particular, los de 3º ESO (8 discentes), quienes pueden comparar con las actividades realizadas el año pasado, han indicado mucho (1), bastante (5), algo (1) y poco (1).

En cuanto a la creación musical, tan solo un 22,32% (25) del total de participantes ha indicado haber hecho actividades de este tipo. Es la coreografía el método más elegido de esas creaciones, seguido por la realización de pequeñas obras o fragmentos musicales y la improvisación individual (Tabla 34).

Tabla 34: Frecuencia y tipos de creaciones musicales realizadas según el alumnado

	A (6)	B (2)	C (11)	D (1)	E (0)	F (2)	Mixto (3)	TOTAL
Obras	2	0	8	0	0	2	1	13
Arreglos	4	0	2	0	0	1	1	8
Improvisación individual	2	1	4	0	0	2	1	10
Improvisación grupal	0	0	2	0	0	1	1	4
Coreografía	4	1	7	0	0	2	2	16

Los elementos más utilizados en las creaciones son la voz y el movimiento y la danza, siendo los objetos sonoros los menos usados (Tabla 35). Paradójicamente, el grupo de mayor participación corresponde al de la *Profesora A*, la cual indicó que no había hecho creación.

Tabla 35: Frecuencia de los elementos de las creaciones musicales

	A (6)	B (2)	C (11)	D (1)	E (0)	F (2)	Mixto (3)	TOTAL
Dispositivos electrónicos	4	0	3	0	0	2	1	10
Voz	3	1	8	0	0	2	1	15
Instrumentos	1	0	6	0	0	2	1	10
Movimiento y danza	2	1	8	0	0	2	2	15
Percusión corporal	1	0	4	0	0	2	3	10
Objetos sonoros	1	0	3	0	0	1	1	6

El formato predilecto para plasmar las creaciones es la partitura, dibujo y gráfico, aunque las grabaciones no son escasas tampoco (Tabla 36).

Tabla 36: Frecuencia de los soportes para las creaciones musicales

	A (6)	B (2)	C (11)	D (1)	E (0)	F (2)	Mixto (3)	TOTAL
Partitura	4	0	7	0	0	2	3	16
Grabación	1	2	7	0	0	1	0	11
Otros	1	0	0	0	0	0	0	1

La frecuencia de las creaciones se reparte de la siguiente manera: 16% (4 discentes) casi nunca, 48% (12) pocas veces, 20% (5) bastantes veces, 16% (4) muchas veces. Por lo que el 64% tiende a considerar de baja frecuencia la realización de actividades de creación. Mientras que el profesorado, evidentemente, considera que nunca se hace.

El alumnado indica en un 64% (16 discentes) que algunas veces esas creaciones están ligadas a eventos específicos, mientras que el 24% (6) no lo considera nunca y el 12% (3) siempre. Su satisfacción al respecto es de: 12% (3) poco, 48% (12) algo, 24% (6) bastante, 12% (3) mucho. Por lo que el 60% tiende a la disconformidad con la creación musical percibida. Además, el 56% (14) del alumnado no cree que se pueda hacer otro tipo de actividades sobre creación musical, frente al 44% (11) que sí, de estos solo cuatro dieron respuestas coherentes como sugerencias.

Por último, el alumnado considera que la COVID-19 no influyó en nada en un 16% (4 discentes), poco en un 16% (4), algo en un 8% (2), bastante en un 32% y mucho en un 28%. Esto quiere decir que en un 60% del alumnado baraja la posibilidad de que la situación sanitaria modificara las actividades destinadas a la creación musical. Sin embargo, el profesorado comenta que la no programación de estas actividades se debía a falta de tiempo o de experiencia.

CONCLUSIONES

En los resultados expuestos queda reflejada la diversidad de percepciones del alumnado y del profesorado del IES Pérez Galdós. Además, se puede ver la presencia de opiniones contrarias respecto a qué se ha hecho en clase y qué no, en en ámbito de la interpretación y la creación musical. Esto nos induce a pensar que las percepciones son personales y se alejan de la realidad objetiva.

Cabe pensar que el alumnado ha podido entender mal las preguntas y responder pensando en todos los cursos en los que ha tenido “Música” y no solo en este curso 2020-2021. También puede ser que no hayan leído las aclaraciones iniciales recogidas en el cuestionario y hayan respondido casi sin leer. De hecho, la investigadora solo pudo estar presente en los grupos B y D en el momento de su cumplimentación y pudo comprobar cómo algunos discentes se tomaban en serio la tarea y otros no. Así que nos quedaremos con los resultados más amplios y de opinión mayoritaria.

Principales conclusiones obtenidas a partir de las respuestas del alumnado:

1. La mayoría del alumnado ha percibido que ha realizado alguna actividad de interpretación musical, mientras que sienten inusual la realización de creaciones musicales.
2. La frecuencia de realización de interpretación según el alumnado es media, pero la de creación es percibida como baja.
3. La percusión corporal es la herramienta de interpretación más utilizada. Perciben que la técnica instrumental es lo que más trabajan cuando interpretan. Ningún discente identificó el rol del director como un papel desempeñado en las interpretaciones.
4. En general, el alumnado se siente insatisfecho con las actividades de interpretación y creación realizadas este curso, valorándolas como insuficientes, pero también consideran que las circunstancias socio-sanitarias han sido determinantes para ello.
5. Dentro de los pocos discentes que percibieron haber hecho creación musical, los elementos más usados son la voz y el movimiento, plasmados en partituras, dibujos o gráficos y su demanda se veía unida a un evento determinado.

Principales conclusiones obtenidas a partir de las respuestas del profesorado:

1. Las opciones más utilizadas para la interpretación musical grupal han sido que fuera igual para todos los cursos, de imitación y memoria, y mediante percusión corporal. Con ellas se ha facilitado la aplicación del protocolo COVID.
2. Las circunstancias socio-sanitarias han condicionado la interpretación musical de este curso académico.
3. No se ha realizado ninguna actividad de creación musical.
4. Hay opiniones muy dispares acerca de la frecuencia, satisfacción, posibilidad de hacer otras actividades y razones de por qué no se han realizado.

Por otro lado, ha sido una lástima no haber podido contar con la completa participación del profesorado y de su alumnado, ya que esto nos deja con una visión parcial de lo sucedido. Sin embargo, estos hechos también narran por sí solos el clima de

trabajo actual y la implicación del profesorado del centro. Se podía observar disgusto y desidia hacia la participación en la investigación por parte de algunos docentes.

El profesorado que sí participó tenía unas características (tiempo del contrato, tipo de contrato, experiencia, entre otras) que hacía muy diferente su práctica docente entre sí. Esto también puede explicar la diversidad de opiniones entre el alumnado, porque este puede considerar solo la práctica docente de la *Profesora A* y obviar la del *Profesor B*, por el poco tiempo que duró su suplencia.

Además, no se pudo disponer de los diarios de trabajo del profesorado, lo cual se intentó suplir con preguntas directas, revisión de contenidos conceptuales de la plataforma web y observación directa de sus labores docentes. Esto hace que la comparación más objetiva siga teniendo un matiz subjetivo e improvisado, pero útil para comparar las percepciones.

El currículo de “Música” del Boletín Oficial de Canarias y la programación didáctica de “Música” del IES Pérez Galdós comprenden la interpretación y la creación musical de manera más amplia que la observada y percibida. Así pues, es importante considerar como determinante el propio modo de trabajar del departamento, la implicación y circunstancias personales de los docentes y las circunstancias socio-sanitarias para entender por qué se ha visto tan reducida la práctica artística.

Respecto a esto hay que recordar que según el currículo de “Música”, en 3º y 4º se profundiza en los contenidos vistos en 2º, permitiendo poder poner en práctica los conocimientos. En este caso, vemos que todo el alumnado de 3º ESO-Mixto del Profesor D percibió haber hecho interpretación musical, pero más de la mitad no percibió haber llevado a cabo actividades de creación. Sería interesante profundizar en por qué la creación musical ha sido la más desfavorecida en la programación docente, aparte de los comentarios docentes sobre el desconocimiento y la falta de tiempo. Por ejemplo, se podría comprobar qué sucede en el otro grupo de 3ºESO-Mixto y 4º ESO-Mixto, observando los mismos parámetros para hacer una comparación.

Por otro lado, la metodología propuesta en el currículo es más diversa y fomenta la participación práctica. Dado lo que la autora de la investigación vivenció en las prácticas y

revisó de la documentación facilitada, se pudo comprobar que la metodología del profesorado impidió el desplazamiento libre por el aula argumentando las medidas socio-sanitarias. Así pues, las actividades que incluían danza y movimiento se vieron reducidas o eliminadas. Además, la participación colectiva se centraba en la realización preguntas al gran grupo y actividades con TICs como los cuestionarios del *Kahoot!* Las metodologías observadas más usuales del profesorado eran la expositiva y la investigación guiada.

Las aportaciones que el alumnado describía como otras actividades de interpretación y creación musical estaban relacionadas con actividades contempladas en el currículo de “Música” (como, por ejemplo, cantar, bailar, tocar instrumentos, etc.). Incluso los participantes indicaron la posibilidad de relacionar la música que ellos ya escuchan o hacen con la asignatura, cosa que al *Profesor B* también le habría gustado hacer de haber tenido más tiempo. Por ello, quizás, se trataría más de aplicar y llevar a cabo lo que ya se recoge en el currículo que de tener que inventar nuevos contenidos.

Cabe destacar el hecho de que este centro solo tenga dos cursos de “Música” en 3º y uno en 4º, cuando es un centro de referencia para el bachillerato artístico. Quizá se podría pensar que la percepción insatisfactoria de las actividades interpretativas y creativas acontecidas en 2º generen el descontento suficiente como para elegir otra optativa en cursos posteriores.

Como ya se ha apuntado con anterioridad, dado que esta investigación es un estudio de casos particular, los resultados no podrán ser generalizables al resto de institutos y su alumnado. Sin embargo, esto puede hacer que nos planteemos qué sucedería si en otro centro también se ven reducidas las actividades interpretativas y creativas; o qué pasaría en el IES Pérez Galdós si se aumentaran dichas actividades en todos los cursos de “Música”.

En definitiva, la percepción del alumnado y profesorado de “Música” del IES Pérez Galdós sobre la interpretación y creación musical queda mediada por diversos factores, unos identificados y otros no, que hacen compleja la unificación de opiniones hacia estos conceptos. Sin embargo, queda destacar una idea que parte de la *Profesora A* y es que la práctica docente depende en gran medida del profesorado: si se desea modificar la realidad, el germen del cambio está ahí.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bernal, L. (2018) *La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria: La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje*. Trabajo Fin de Máster. Universidad de La Laguna.
<https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/11058>
- Blanco, Y. (2018). La Pedagogía de Creación Musical: aulas y talleres creativos. *Tabanque: Revista Pedagógica*, 31, pp. 42-58.
<https://revistas.uva.es/index.php/tabanque/article/view/2079/1720>
- Cortada, N. y Macbeth, G. (2006). Los sesgos cognitivos en la toma de decisiones. *Revista de Psicología UCA*, 2, (3), 55-70.
<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/6131/1/sesgos-cognitivos-toma-de-decisiones-kohan.pdf>
- Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 169, de 31 de agosto de 2015, 25.289-25.335.
<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2015/169/002.html>
- Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 136, de 15 de julio de 2016, 18.882-18.918.
<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/136/001.html>
- Díaz, M. (2021) La creación musical en la escuela. *Eufonía. Didáctica de la Música* (86), 23-29.
- Frith, J. (2008). *Descubriendo el poder de la mente*. Ed. Ariel.
- Hillar, R. (2021) Canciones para crecer en libertad. El desafío de componer en la infancia. *Eufonía. Didáctica de la Música* (86), 7-12.

Instituto de Educación Secundaria Pérez Galdós (2020) *Programación. Curso 2020/21. Departamento de Música.*

Martínez, C. (2012). Audio Marketing: El poder emocional de la música en la mente del consumidor. *PuroMarketing*. <https://www.puromarketing.com/44/12683/marketing-poder-emocional-musica-mente-consumidor.html>

Pozo, J., Bautista, A. y Torrado, J. (2008) El aprendizaje de la enseñanza de la interpretación musical: cambiando las concepciones y las prácticas. *Cultura y Educación*, 20 (1), 5-15.

Rodríguez D. y Valdeoriola J. (2009) *Metodología de la investigación*. Universitat Oberta de Catalunya.

Schafer, M. (1965). *El compositor en el aula*. Ricordi.

Schafer, M. (1969). *El nuevo paisaje sonoro*. Ricordi.

Vargas, L.M. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4 (8), 47-53.
<https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/588/586>

Wah Leung, B. y Wai Ying Wong (2005) El autoconcepto de una profesora de música de secundaria y la percepción de los alumnos sobre la efectividad de la enseñanza, en un contexto desfavorecido. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 2 (1)
<https://revistas.ucm.es/index.php/RECI/article/download/RECI0505110001A/41782/0>

Webgrafía

Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias (s.f.)https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/centros/centros_educativos/buscador-centros-openlayers/index.html?naturaleza=P%C3%Bablico&grupoEnsenanza=BACHILLERATO. Recuperado el 21 de febrero del 2021.

Instituto de Educación Secundaria Pérez Galdós (s.f.a) *Coro Vivace*.

http://www.iesperezgaldos.com/coro_vivace. Recuperado el 21 de febrero de 2021.

Instituto de Educación Secundaria Pérez Galdós (s.f.b) *Premios y galardones*.

<http://www.iesperezgaldos.com/content/premios-y-galardones>. Recuperado el 21 de febrero de 2021.

ANEXOS

ANEXO I - Tablas de estándares de aprendizaje

Estándares de aprendizaje evaluables para 2º y 3º ESO

1	Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
2	Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
3	Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
4	Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
5	Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
6	Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.
7	Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
8	Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
9	Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
10	Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
11	Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.

12	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
13	Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
14	Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.
15	Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
16	Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.
17	Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
18	Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.
19	Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
20	Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.
21	Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
22	Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.
26	Lee partituras como apoyo a la audición.
27	Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
43	Valora la importancia del patrimonio español.
44	Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
45	Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.

Estándares de aprendizaje evaluables para 4º ESO

1	Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
2	Lee partituras como apoyo a la interpretación.
3	Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.

4	Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.
5	Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.
6	Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.
16	Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.
19	Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.
23	Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.
25	Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.
32	Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.

ANEXO II - Tabla comparativa de los contenidos de los criterios referentes a interpretación y creación musical

2º ESO	3º ESO	4º ESO
1.1 Representación gráfica de los parámetros del sonido.		
1.2 Representación gráfica de la música: notas, figuras, clave de sol y fa en cuarta línea, matices y tempos.	1.1 Ídem	
1.3 Reconocimiento y aplicación de los elementos del lenguaje musical (ritmo, compás, melodía, acorde, textura, tempo, dinámica y formas musicales) a la lectura y audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	1.2 Análisis de la finalidad expresiva de los elementos del lenguaje musical (ritmo, compás, melodía, acorde, textura, tempo, dinámica y formas musicales) en obras musicales interpretadas o grabadas.	
1.4 Uso del vocabulario técnico apropiado para expresar los elementos identificados en las obras musicales.	1.3 Uso del vocabulario técnico apropiado en la descripción de los elementos musicales de una obra.	
1.5 Identificación y transcripción de patrones rítmicos y melódicos en compases binarios, ternarios y cuaternarios.		

1.6 Lectura y escritura de partituras en lenguaje convencional y no convencional como apoyo a la interpretación, creación y audición.	1.4 Lectura y escritura de partituras en lenguaje convencional y no convencional como apoyo a la interpretación y audición.	
1.7 Aplicación de algunas estrategias para la audición: silencio, atención, audición interior, etc.	1.5 Aplicación de estrategias para la audición e interpretación: silencio, atención, audición interior, memorización comprensiva, etc.	
2.1 Interpretación e improvisación de estructuras musicales elementales construidas sobre los modos, ritmos y escalas más comunes, empleando la voz, los instrumentos y el movimiento o la danza.	2.1 Interpretación e improvisación de estructuras musicales construidas sobre los modos, ritmos y escalas más comunes, empleando la voz, los instrumentos y el movimiento o danza (individual y en grupo).	2.1 Utilización de las técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer.
2.2 Creación de arreglos sencillos de canciones, piezas instrumentales o coreográficas como recurso para la creación musical partiendo de pautas de organización musical y procedimiento compositivo, previamente establecidas	2.2 Creación de arreglos de canciones, piezas instrumentales o coreográficas como recurso para la creación musical.	2.2 Empleo de diferentes recursos tecnológicos de creación musical.
2.3 Participación respetuosa en procesos de autoevaluación y coevaluación con emisión de opiniones o juicios acerca de sus pequeñas creaciones musicales e integración de propuestas de mejora.	2.5 Participación respetuosa en procesos de autoevaluación y coevaluación con emisión de opiniones o juicios acerca de sus creaciones musicales e integración de propuestas de mejora.	
	2.3 Selección de distintos tipos de organización musical (introducción, desarrollo, coda, etc.) y de procedimientos compositivos (repetición, imitación y variación) para la composición de canciones y piezas instrumentales.	
	2.4 Conservación de las creaciones propias utilizando la escritura musical o diferentes medios de grabación.	
	2.6 Participación constructiva y de búsqueda de resultados	

	artísticos en las experiencias musicales del aula.	
		2.3 Análisis de las fases más relevantes del proceso de producción musical de discos, programas de radio, televisión, cine, etc. y del rol que desempeñan cada uno de los profesionales que intervienen.
		2.4 Planificación, desarrollo y evaluación de proyectos de producción artística, personales o de grupo.
		2.5 Identificación y descripción de las distintas facetas y especialidades en el trabajo de los músicos.
3.1 Interpretación y memorización de piezas vocales, instrumentales y coreográficas sencillas de diferentes géneros, estilos y culturas, así como del patrimonio, canario utilizando la lectura de partituras con diferentes formas de notación.	3.1 Interpretación y memorización de piezas vocales, instrumentales y coreográficas de diferentes géneros, estilos y culturas, y del patrimonio canario, usando la lectura de partituras con diversas formas de notación.	3.1 Interpretación y memorización de un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas, incluyendo muestras de Canarias, con un nivel de complejidad en aumento.
3.2 Iniciación a la adquisición y aplicación de habilidades técnicas para la interpretación instrumental, y para la correcta emisión de la voz: relajación respiración, articulación, resonancia y entonación, e interés por el cuidado de la voz y los instrumentos.	3.2 Aplicación de las habilidades técnicas necesarias para la interpretación instrumental y para una correcta emisión de la voz: relajación, respiración, articulación, resonancia y entonación. 3.3 Consideración y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos musicales.	3.2 Perseverancia en la práctica y aplicación de las habilidades técnicas necesarias para las actividades de interpretación
3.3 Cumplimiento de las normas que rigen la interpretación individual y en grupo: respeto, tolerancia, silencio, atención al director o directora y al resto de intérpretes, audición interior, memoria, adecuación al conjunto,	3.5 Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación individual y en grupo: respeto, tolerancia, silencio, atención al director o directora y al resto de intérpretes, audición interior,	3.5 Colaboración con el grupo y respeto hacia las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.

etc.	memoria, adecuación al conjunto, etc.	
3.4 Participación interesada, activa y respetuosa en la ejecución de las actividades de interpretación. Valoración crítica de su propia interpretación y la del conjunto con aportación y aceptación de propuestas de mejora.	3.6 Participación interesada, activa y respetuosa en la ejecución de las actividades de interpretación.	
3.5 Conocimiento y puesta en práctica de técnicas de control de emociones en la exposición ante un público .	3.7 Conocimiento y puesta en práctica de técnicas de control de emociones en la exposición ante el público.	
	3.4 Utilización del movimiento y la danza como medio para enriquecer la percepción musical y como forma de adquirir conciencia de las posibilidades del cuerpo.	
	3.8 Utilización de los dispositivos tecnológicos para la grabación de algunas actividades desarrolladas en el aula, la valoración crítica de la interpretación individual y del conjunto, y la aportación y aceptación de propuestas de mejora.	
		3.3 Lectura de partituras como apoyo a la interpretación.
		3.4 Planificación, ensayo, interpretación, dirección, difusión y evaluación de representaciones musicales en el aula y otros espacios y contextos.

ANEXO III - Tabla comparativa de criterios de evaluación

2º ESO	1. Distinguir los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, así como su representación gráfica, y aplicarlos a la lectura, escritura, interpretación o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales en el centro o en el entorno cercano, utilizando distintos tipos de partituras como apoyo a las
--------	---

	<p>tareas de interpretación y audición, con el fin de comprender el lenguaje de la música y apreciar el proceso creativo.</p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de percepción auditiva del alumnado para reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical (compás, ritmo, melodía, acorde, tempo, dinámica, textura, formas o estructura) cuando escucha obras en vivo, grabadas o interpretadas en clase, y expresa lo que ha identificado con un lenguaje técnico apropiado. También se quiere valorar si distingue y emplea los elementos de la representación gráfica de la música (clave de sol y fa en cuarta línea, notas, figuras, matices y tempos) cuando escribe o lee partituras de distintos tipos con el fin de aplicarlos a actividades de interpretación (vocal, instrumental, de percusión corporal, coreográfica, etc.) o de audición asociadas a diferentes contextos, y si identifica y transcribe patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. Finalmente se comprobará que el alumnado aplica algunas estrategias de atención y audición durante la interpretación, con una actitud de silencio y respeto hacia las demás personas durante la escucha.</p>
3º ESO	<p>1. Analizar los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, emplear su representación gráfica, y aplicarlos a la lectura, escritura, interpretación o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales en diferentes contextos, utilizando partituras de distinto tipo como apoyo a las tareas de interpretación y audición para identificar y describir su finalidad expresiva.</p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para analizar los parámetros del sonido así como la finalidad expresiva de los elementos básicos del lenguaje musical (compás, ritmo, melodía, acorde, tempo, dinámica, textura y formas o estructuras) cuando escucha obras en vivo, grabadas o interpretadas en clase, y describe lo que ha oído con un lenguaje técnico apropiado. También se quiere valorar si distingue y emplea los elementos de la representación gráfica de la música (clave de sol y fa en cuarta línea, notas, figuras, indicaciones de dinámica, de rítmica y de tempo...) cuando escribe o lee partituras de distintos tipos con el fin de aplicarlos a actividades de interpretación (vocal, instrumental, de percusión corporal, coreográfica, etc.) o de audición asociadas a diferentes contextos. Finalmente se comprobará que el alumnado aplica estrategias de atención y audición durante la interpretación, con una actitud de silencio y respeto hacia las demás personas durante la audición.</p>
2º ESO	<p>2. Interpretar e improvisar, de forma individual o en grupo, estructuras musicales elementales, empleando la voz, los instrumentos musicales o el cuerpo, con la finalidad de crear sus propias composiciones, partiendo de pautas previamente establecidas, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de las demás personas.</p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado de interpretar e improvisar, individualmente o en grupo, estructuras musicales elementales en diferentes actividades de aula o centro, partiendo de pautas previamente establecidas y utilizando los modos, los ritmos y las escalas más comunes para crear sus propias composiciones y</p>

	<p>arreglos sencillos de canciones, piezas instrumentales o coreográficas, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, los instrumentos musicales, la percusión corporal, los dispositivos electrónicos o cualquier otro objeto. Asimismo, se valorará si el alumnado participa en procesos de autoevaluación y coevaluación, valora las ideas ajenas e integra las aportaciones propuestas para tomar conciencia del proceso de mejora de sus posibilidades creativas, respetando el trabajo de otras personas y evitando el plagio y la copia.</p>
3º ESO	<p>2. Interpretar e improvisar, de forma individual o en grupo, estructuras musicales, empleando la voz, los instrumentos musicales o el cuerpo, con la finalidad de llegar a crear sus propias composiciones, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de las demás personas.</p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado de interpretar e improvisar, individualmente o en grupo, estructuras musicales en diferentes actividades de aula o centro, utilizando los modos, los ritmos y las escalas más comunes para crear sus propias composiciones y arreglos de canciones, piezas instrumentales o coreográficas empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, los instrumentos musicales, la percusión corporal, los dispositivos electrónicos o cualquier otro objeto. Asimismo, se valorará si el alumnado participa en procesos de autoevaluación y coevaluación, valora las ideas ajenas e integra las aportaciones propuestas para tomar conciencia del proceso de mejora de sus posibilidades creativas, respetando el trabajo de otras personas y evitando el plagio y la copia.</p>
4º ESO	<p>2. Elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música, utilizando diferentes técnicas y recursos, y analizando los procesos básicos de creación, edición y difusión musical, con la finalidad de emprender proyectos artísticos.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar la capacidad del alumnado para planificar, desarrollar y evaluar proyectos personales o grupales de producción artística (grabaciones sencillas de audio, montajes radiofónicos, realización de podcasts, cortometrajes...), a partir del análisis del proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, musicales, etc.) y del desarrollo de las competencias profesionales de quienes intervienen en las diferentes fases del proceso. Para ello, debe aplicar adecuadamente diferentes técnicas y procedimientos compositivos en la elaboración de arreglos musicales, improvisaciones y composiciones de música, utilizando con autonomía algunos recursos tecnológicos (<i>software</i> de secuenciación, edición de audio y de partituras, grabadores multipista, programas de composición...) al servicio de la creación musical. Finalmente, se valorará si colabora en las tareas de grupo, toma decisiones durante el proceso, evalúa su propio trabajo y el de sus compañeros y compañeras proponiendo alternativas de mejora y valorando su conveniencia para concluir con éxito el proyecto y difundirlo en el aula, la radio escolar, los eventos organizados en el centro, entre otros centros, etc.</p>

2º ESO	<p>3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación grupal, adecuando la propia ejecución a la del conjunto, asumiendo distintos roles, cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y valorando el silencio como condición previa, así como aportar ideas musicales que contribuyan a perfeccionar unos resultados que sean producto del trabajo en equipo con el fin de desarrollar las capacidades y habilidades técnicas necesarias.</p> <p>Con este criterio se pretende valorar si el alumnado es capaz de practicar, interpretar y memorizar piezas vocales, instrumentales y danzas sencillas de diferentes géneros, estilos y culturas, especialmente del patrimonio español y y más concretamente el canario, aprendidas por imitación o a través de la lectura del partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel y al contexto de ejecución (aula, centro, concursos, actuaciones intercentro...), aplicando las capacidades y habilidades técnicas e interpretativas necesarias (técnica instrumental, la relajación, respiración, articulación, resonancia y entonación de la voz, control emocional ante al público, etc.). También se quiere comprobar si asume cualquiera de los papeles que demande la situación (solista, miembro del grupo, director o directora, coro, bailarín o bailarina...) así como si desarrolla y aplica las pautas que se derivan de cada uno de esos roles como el silencio, la atención al director o directora y al resto de intérpretes, la audición interior, la memorización o la adecuación al conjunto. Finalmente se constatará si el alumnado muestra una actitud de respeto y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos, es crítico con su propia interpretación y la del grupo, propone soluciones interpretativas y acepta las propuestas de las demás personas para integrar, por consenso, aquellas mejoras que contribuyan a la perfección de la tarea en común.</p>
3º ESO	<p>3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación grupal adecuando la propia ejecución a la del conjunto, asumiendo distintos roles, cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y valorando el silencio como condición previa, así como aportar ideas musicales con el fin de contribuir a perfeccionar unos resultados que sean producto del trabajo en equipo.</p> <p>Con este criterio se pretende valorar si el alumnado es capaz de practicar, interpretar y memorizar piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, especialmente del patrimonio español y canario, aprendidas por imitación o a través de la lectura del partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel y al contexto de ejecución (aula, centro, concursos, actuaciones intercentro...) aplicando las capacidades y habilidades técnicas e interpretativas necesarias (técnica instrumental, la relajación, respiración, articulación, resonancia y entonación de la voz, control emocional ante al público, etc.). También se quiere comprobar si asume cualquiera de los papeles que demande la situación (solista, miembro del grupo, director o directora, coro, bailarín o bailarina...) así como si desarrolla y aplica las pautas que se derivan de cada uno de esos roles como el silencio, la atención al director o directora y al resto de intérpretes, la</p>

	<p>audición interior, la memorización o la adecuación al conjunto. Finalmente se constatará si el alumnado muestra una actitud de respeto y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos, es crítico con su propia interpretación y la del grupo, propone soluciones interpretativas y acepta las propuestas de las demás personas para integrar, por consenso, aquellas mejoras que contribuyan a la perfección de la tarea en común.</p>
4º ESO	<p>3. Participar activamente en la planificación de actividades musicales y ensayar e interpretar en grupo piezas vocales, instrumentales, de percusión corporal o coreográficas con la finalidad de realizar, difundir y evaluar eventos musicales en diferentes contextos.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar si el alumnado participa activamente en la planificación, organización y difusión de eventos musicales o proyectos en los que la música y la danza juegan un papel importante (conciertos, exposiciones, campañas publicitarias, proyectos audiovisuales, películas, producciones digitales, etc.) en contextos educativos y profesionales (aula, centro, concursos, festivales...). También se quiere evaluar su capacidad para aplicar las habilidades técnicas necesarias a la interpretación de un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel creciente de complejidad, aprendidas de memoria, a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras con escritura convencional y no convencional y otros recursos gráficos. Asimismo se comprobará si colabora tanto con el pequeño grupo como con el gran grupo cuando marca, sigue y revisa las metas y los tiempos del plan de trabajo establecido, evalúa su propio trabajo y el ajeno, muestra capacidad de escucha, admite la crítica y propone soluciones, respetando las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus posibilidades.</p>

ANEXO IV - Cuestionarios

Versión online:

Profesorado: <https://forms.gle/Lze6fPUCHnySyrDH7>

Alumnado: <https://forms.gle/Jw3cHfUr6uKPo1KK8>